

Compromiso

por la Diversidad y la lucha contra el antisemitismo



*Autoridades de la DAIA
fueron recibidas por el presidente
de Bolivia, Evo Morales.*

A 17 años del atentado a la AMIA-DAIA

El avance de Irán en América Latina

(pág. 4)



**Gestión por la
Diversidad.
¿Mayor índice
de desocupación
en mujeres?**

(pág. 35)



**Diferentes repudios
a las nuevas
expresiones
antisemitas de
D'Elia**

(pág. 28)

DESCUBRA BENEFICIOS HECHOS A SU MEDIDA. **FORME PARTE DEL MUNDO PRIVILÈGE.**

Le brindamos servicio preferencial con Ejecutivos Especializados a su disposición, obtendrá:

- Productos Premium(1) incluyendo Tarjetas de Crédito Platinum y Gold con acuerdo de sobregiro a tasas preferenciales.
- Asesoramiento en inversiones tradicionales y sofisticadas.
- Tasas preferenciales para compra y venta de divisas.

Para obtener más información sobre todos sus beneficios comuníquese con:

LÍNEA EXCLUSIVA PRIVILÈGE

0800-333-2200

www.supervielle.com.ar

UN MUNDO DE BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA DESCUBRIR

(1) CONSULTAR CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES EN EL SITIO WWW.SUPERVIELLE.COM.AR O COMUNIQUESE AL 0800-333-2200

[PRIVILÈGE]

www.supervielle.com.ar

SUPERVIELLE

BANCO



Año 3 • Número 13
Julio 2011
Publicación de la Delegación de
Asociaciones Israelitas Argentinas
(DAIA) de distribución gratuita
Tel.: 4378-3200
daia@daia.org.ar
www.daia.org.ar

Staff

Editor responsable

Aldo Donzis

Director Editorial

Lic. Jorge Elbaum

Director Periodístico

Lic. Víctor Garelik

Secretaria de Redacción

Dra. Marisa Braylan

Mesa Editorial

Lic. Sebastián Halperín, Lic. Damián
Szvalb, Lic. Diego Bursztyn,
Lic. Víctor Garelik, Dra. Marisa
Braylan, Vanesa Rodríguez
Bustamante, Laura Pared,
Lic. Verónica Constantino,
Lic. Darío Brenman,
Dra. Débora Kott

Publicidad

Fundación Amigos de DAIA
4378-3200

Fotografía

Leonardo Kremenchuzky

Ilustración

Adrián Garelik

Integrante del Consejo Directivo

Sra. Diana Laufer

Diseño e impresión

«Marcelo Kohan / diseño + broker
de impresión»
estudio@marcelokohan.com.ar

Compromiso está inscripta en



Sumario

- 2** En memoria de las 85 víctimas
Aldo Donzis

- 4** A 17 años del atentado a la AMIA-DAIA. La mala memoria
Departamento Político de la DAIA

- 25** “Estoy hecho de identidad judía y ella está presente en cada una
de mis creaciones artísticas”
Entrevista al actor Pablo Iní
Lic. Verónica Constantino

- 28** A raíz del Caso Schoklender. Condena de la DAIA por expresiones
de D’Elía
Departamento Jurídico de la DAIA

- 31** Accionar de la DAIA
Lic. Víctor Garelik

- 35** DOSSIER ESPECIAL. Primera entrega
Gestión por la diversidad

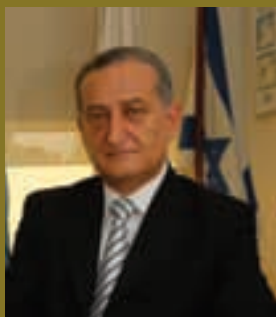
- 44** Entrevista al Vicepresidente 1º de la DAIA, Ángel Schmidel,
tras su participación en Holanda de la ITF
Dra. Marisa Braylan

- 46** A cinco años del secuestro del soldado israelí Guilad Shalit

- 47** La DAIA en Israel. Donzis en encuentros internacionales

- 48** La DAIA recordó la Shoá en la Embajada británica
Lic. Ariel Blufstein

- 51** Grupo de Estudios sobre el colectivo social judío argentino
Dr. Fernando Fischman



En memoria de las 85 víctimas

ALDO DONZIS*

La publicación de este número de “Compromiso” coincide con un nuevo aniversario del atentado a la sede de la AMIA-DAIA. De este ataque terrorista –el más grande cometido en la historia argentina–, ya han pasado 17 años. Todavía quedan abiertas las heridas de las 85 familias que perdieron seres queridos, entre ellos, mujeres y niños de todos los credos y nacionalidades.

El atentado contra la AMIA-DAIA fue también una agresión contra una tradición de paz y respeto entre las distintas identidades religiosas y culturales que pueblan nuestro país. Pero debe decirse también que la agresión contra el edificio más emblemático de la comunidad judía no pudo modificar eso: sigue siendo masivo e incansable desde distintos sectores de la sociedad argentina, el reclamo de justicia.

Lamentablemente, estos 17 años de esfuerzo por encontrar y enjuiciar a los responsables se ha visto interrumpido por incontables opositores, tanto en la Argentina como en el exterior. Incluso en la actualidad, y a pesar de la profundización de lo verificado por la Justicia en relación a la organización del ataque, la reticencia iraní a extraditar a los principales acusados impide el desarrollo de un juicio.

No es menos desalentador observar a los cómplices del citado régimen teocrático actuar descaradamente en nuestro país. La indignación más grande se produce cuando se siguen planteando hipótesis de “autoatentado”, ubicando a las víctimas en el rol de victimarios. Son los mismos que apoyan abiertamente al régimen del presidente iraní, Mahmud Ahmadineyad, a pesar de su prédica que niega el Holocausto.

Sorprendente resultó también la visita oficial a Bolivia del ministro de Defensa de Irán, Ahmad Vahidi, en mayo pasado. Cabe recordar que, está prófugo de la Justicia y acusado de ser coautor ideológico del atentado contra la AMIA-DAIA, sobre quien pesa un pedido de captura de Interpol.

La visita de Vahidi fue un acto que contradice directamente la posición internacional de nuestro país de reclamar las extradiciones de los acusados por el ataque. Del análisis de éste y otros temas vinculados con el 18-J nos estaremos ocupando en esta edición de “Compromiso”, que dedicamos a la memoria de las 85 víctimas del brutal atentado.

* Presidente de la DAIA.

In memory of 85 victims

ALDO DONZIS*

The publication of this issue of "Compromiso" matches a new anniversary of the bombing of the AMIA-DAIA. It's been 17 years since this terrorist attack - the largest occurred in Argentina's history. There are still broken hearts of the families of the 85 victims and those who lost their loved ones, women and children of all faiths and nationalities.

The AMIA-DAIA bombing was also an attack against our tradition of peace and respect among different religious and cultural identities that populate our country. But it must also be said that the assault on the landmark of the Jewish community could not change that: the demand for justice is still massive and relentless from different sectors of the society in Argentina.

Unfortunately, these 17 years of effort to find and prosecute the perpetrators have been interrupted by countless opponents, both in Argentina and abroad. Even today, Iran's reluctance to extradite the main perpetrators (despite the deepening of what was verified by Justice in relation to the organization of the attack), impedes the development of a trial.

It is also deeply disappointing to observe the accomplices of the theocratic regime in our country acting boldly. The hypothesis of "inside job", placing the victims in the role of perpetrators, is the biggest outrage we have to face. These are the same people who openly support the regime of President Mahmoud Ahmadinejad, despite his preaching denying the Holocaust.

The official visit of the defense minister of Iran, Ahmad Vahidi to Bolivia last May was also surprising. Vahidi (we must remember) is a fugitive from Justice, accused of being co ideological author of the attack on the AMIA-DAIA. In fact, he is on an Interpol arrest warrant list.

Vahidi's visit was an act that directly contradicts the international position of our country to demand the extradition of those accused of the attack. We will be dealing with the analysis of this and other issues related to the 18-July in this edition of "Compromiso" that we dedicate to the memory of the 85 victims of the brutal attack.

* President of the DAIA.

A 17 años del atentado a la AMIA-DAIA

La mala memoria

Han transcurrido diecisiete años. No se trata tan sólo de un número que se acrecienta sistemáticamente de un período al otro desde aquel 18 de julio de 1994. El homenaje a las víctimas conlleva simultáneamente la responsabilidad de ejercer la memoria y mantener el reclamo de justicia.

Es evidente que en ese plano estamos ante una asignatura pendiente, sin dejar de reconocer los esfuerzos de quienes han pretendido avanzar en el desarrollo de la investigación, con el compromiso de que los responsables materiales e intelectuales comparezcan ante la Justicia.

Pero la historia nos ofrece testimonios de los esfuerzos en sentido contrario. Una tarea asumida por quienes se han dedicado a obstaculizar el avance de la investigación apelando a recursos de variada índole. La hipótesis del líder piquetero, Luis D'Elía, según la cual los responsables del atentado a las sedes de la AMIA y la DAIA, (y lo mismo vale para el caso del atentado a la Embajada de Israel según destaca el mencionado referente social), podrían estar en el seno de la comunidad

judía e incluso del Estado de Israel, constituye un claro ejemplo en esta dirección. Una afirmación que, por lo demás, habría quedado desautorizada en base a las declaraciones realizadas por los mismos testigos que aportara el propio D'Elía en su presentación en el año 2007, según destacó recientemente el Fiscal a cargo de la investigación, Alberto Nisman.

Pero no es menos cierto también que en este grupo se encuadran los que, lejos de cualquier injerencia en el proceso judicial, no se muestran interpelados por aquella máxima y actúan además exactamente al revés. Son quienes hacen del culto a la mala memoria un estandarte fundamental de su accionar.

Resulta sorprendente en este contexto, la visita en misión oficial del ministro de Defensa de Irán, Ahmad Vahidi, a Bolivia hace tan sólo unas semanas. Ésta se planteó en el marco de la inauguración de la nueva sede de la Escuela de Defensa de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), en Santa Cruz de la Sierra. Una iniciativa que, por otra parte, ha generado una enorme preocupación en tanto y en



cuanto constituye una nueva evidencia de la penetración iraní en América Latina, y más aún cuando se trata de un proyecto de carácter militar del que participa un Estado patrocinador del terrorismo.

Posteriormente, las autoridades bolivianas decidieron expulsar al funcionario iraní, luego de que desde la Argentina se solicitara su detención. Cabe destacar que actualmente existe un pedido de captura internacional por parte de Interpol contra Vahidi, a quien se considera uno de los cinco autores intelectuales del atentado a la AMIA-DAIA. Una solicitud que implica a Bolivia en su condición de país miembro de Interpol. No obstante ello, y a pesar de los requerimientos en esa dirección planteados por la Justicia argentina apelando a la circular roja que pesa sobre el funcionario iraní, Vahidi regresó a Irán sin que se atendiera a dicha solicitud.

La DAIA transmitió a las autoridades nacionales y, posteriormente, en la 41ª Asamblea General de la OEA realizada en El Salvador, como parte de las organizaciones de la sociedad civil, su preocupación ante el canciller boliviano, David Choquehuanca Céspedes, ante la

presencia reciente en su país del ministro de Defensa de Irán.

El Canciller boliviano, se disculpó a través de una carta con su par argentino Héctor Timerman, aduciendo el desconocimiento de los antecedentes de Vahidi y reconociendo fallas de coordinación. A partir de allí, la Cancillería argentina dio por cerrado el incidente con Bolivia.

Posteriormente, y en el marco de su visita al país, el presidente de Bolivia, Evo Morales, pidió disculpas” ante autoridades de la DAIA, (ver recuadro), por haber recibido en mayo pasado en su país al ministro Ahmad Vahidi, y calificando la medida como “un error”.

Diversos analistas interpretan esta actitud del gobierno boliviano en el marco de una “muy preocupante y estrecha intimidad” entre la administración de Evo Morales y la teocracia iraní. Desde esta perspectiva, se hace hincapié en el hecho de que ambos países acaban de firmar un convenio para agilizar las visitas de sus respectivos ciudadanos sin que haya intensidad de tráfico alguna que pueda justificar tal iniciativa, que es

común cuando existen, en cambio, flujos sostenidos de turismo.

Este episodio tiene lugar en momentos en los que se acaba de informar que la misma Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) recibió recientemente información adicional acerca de actividades que revelarían la dimensión militar del programa nuclear iraní. Una evidencia que muestra a las claras la creciente contradicción entre la acogida y el beneplácito con que se recibe a Irán en distintos países latinoamericanos, mientras los organismos internacionales profundizan los mecanismos para neutralizar la amenaza que representa la orientación política asumida por las autoridades de gobierno del Estado persa.

Conviene tener presente al respecto la reciente difusión de la noticia acerca de la instalación de una base de misiles iraní en suelo venezolano, cuya radicación se haría en la península de Paraguaná (extremo noroeste del país), el punto más cercano a Estados Unidos, según denunciaron fuentes de inteligencia citadas por la prensa.

La preocupación surge entonces no tan sólo por el diagnóstico del problema sino por cierta aparente falta de receptividad “genuina” a asumir la magnitud del mismo. El homenaje a las víctimas del 18 de julio de 1994 debe comprometernos en el ejercicio responsable de la memoria. La alternativa conlleva la posibilidad de transitar el trágico camino de tropezar otra vez con la misma piedra.

Departamento Político de la DAIA.



Tras la visita de Vahidi a Bolivia

Evo Morales se reunió con la DAIA

LIC. VICTOR GARELIK*

El presidente de la República Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, recibió el 1º de julio, a la DAIA tras la visita a Bolivia del Ministro de Defensa iraní, Ahmad Vahidi, imputado por la Justicia argentina por el atentado contra la sede de la AMIA-DAIA, sucedido en julio de 1994.

Morales reconoció haber “cometido un error” en ocasión de la invitación al Ministro de Defensa iraní y lamentó haber producido una situación indeseable a la sociedad y al gobierno argentino. Además manifestó que Bolivia “no tendría que haber recibido a Vahidi”, quien participó allí de un acto castrense a principios de junio y agregó que “sinceramente tengo que asumir que esto fue un indudable error”.

Participaron de la reunión en el Hotel Park Tower, el presidente de la DAIA, Aldo Donzis; el secretario general, Fabián Galante y el director ejecutivo, Jorge Elbaum.

En el transcurso de la reunión, se abordaron aspectos ligados a la seguridad internacional, el terrorismo, la construcción pacífica de las relaciones entre Estados, la cooperación para el desarrollo, el negacionismo de la Shoá y la necesaria lucha contra toda forma de discriminación, de la cual el pueblo judío y el originario de América tienen experiencias dolorosas.

El Primer Mandatario boliviano estuvo acompañado por el ministro de Autonomía Segio Llorenti Solís y por la embajadora de ese país en Argentina, Leonor Arauco Lemaitre, quienes se manifestaron complacidos por la reunión, destacando las tareas en común que pueden desarrollarse a partir de la promoción de la Diversidad como valor y política destinada a limitar el odio, la violencia y las formas más crueles de intolerancia como el terrorismo.

Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con la Shoá y su negacionismo contemporáneo, sobre todo por parte del actual gobierno iraní. Sobre este punto, el ministro Llorenti Solís, manifestó que “Auschwitz es el capítulo más vergonzoso de la historia humana”.



En relación a la discriminación imperante en las sociedades latinoamericanas, Donzis afirmó que “hemos acordado trabajar en conjunto, básicamente en dos aspectos: el terrorismo internacional y la lucha contra la discriminación, problemáticas de las cuales tenemos mucha experiencia”.

Las autoridades de la DAIA le obsequiaron a Morales la publicación producida por la entidad, “Exclusión e Inclusión, el problema de los colectivos discriminados en Argentina”, explicitando que la tarea del futuro será la de reducir los esquemas totalitarios que permiten a Gobiernos y otros actores políticos, despreciar a comunidades o colectivos sociales, nacionales, religiosos o culturales.

Al término de la reunión, el Presidente de Bolivia y el titular de la DAIA, acordaron la elaboración de un programa de acción que permita trabajar mancomunadamente desde Argentina y en el país del altiplano, para reducir los cuestionables índices de discriminación que todavía desafían al pluralismo y a la democracia.

* Director Ejecutivo Adjunto.



Nuestro objetivo es innegociable

ALBERTO NISMAN*

Fui designado en el mes de febrero de 2005 como Titular de la Unidad Fiscal Especial que tiene a su cargo la investigación del hecho terrorista. En el marco de dicha actividad y con el fin de obtener la emisión de difusiones rojas de órdenes de capturas de los responsables del atentado terrorista, realicé varias exposiciones frente al Secretariado General y a la Oficina de Asuntos Jurídicos de Interpol, quienes concluyeron que la explicación del caso por mí proporcionada, acusado por acusado, fue importante en la conclusión favorable de la citada Oficina de Asuntos Jurídicos. Como consecuencia de ello, en marzo de 2007 encabezé nuevamente la delegación argentina y fui el encargado de exponer, esta vez, en la Reunión del Comité Ejecutivo de Interpol en Lyon, Francia, la postura de nuestro país a partir de la cual se sostenía la vigencia de las aludidas circulares rojas. Finalmente, el citado Comité evaluó la documentación presentada y, tras votación unánime, decidió respaldar el dictamen argentino. La Asamblea General de Interpol, en noviembre de 2007, luego de una nueva exposición de mi parte, y con el apoyo de una amplia mayoría de los países miembros, ratificó las notificaciones rojas para cinco ex funcionarios iraníes y un ciudadano libanés, que se encuentran vigentes. Asimismo, logré embargar diez propiedades registradas a nombre de uno de los prófugos iraníes, Moshen Rabbani, por entonces Consejero Cultural de la Embajada de la República Islámica de Irán en la República Argentina, a la época del atentado contra la sede de la AMIA-DAIA.

A años del cruel atentado terrorista que arrasó con la vida de 85 personas, la investigación ha dado un nuevo paso de cara al tan ansiado y definitivo esclarecimiento del hecho. Esta vez, luego de profundizar algunas aristas de la pesquisa, y a partir de un exhaustivo análisis de las pruebas disponibles para la investigación, emergió completamente robustecida nuestra convicción acerca de la necesidad de habilitar, sin admitir más rodeos ni dilaciones, la etapa de debate oral y público tendiente a dilucidar con toda certeza la participación de Carlos Alberto Telleldín en el atentado del 18 de julio de 1994. (Ver recuadro).

Por cierto que la promoción del juicio oral y público en el que se establezcan las responsabilidades penales de un segmento de la denominada conexión local, no implica ni supone la clausura de las investigaciones respecto de otros tópicos que aún no han sido completamente esclarecidos. Por el contrario, se trata de abordar y superar esta instancia procesal, con el objeto de continuar avocados a desentrañar aquellos puntos que la complejidad de los hechos, el transcurso del tiempo y la red de complicidades tendientes al fracaso de la investigación, han dejado en la penumbra. Sabemos que el juzgamiento de Telleldín no agota en modo alguno la investigación de la conexión local, pero estamos convencidos que la verdad, tan maltratada en esta causa, está más cerca. Y eso siempre es una buena noticia.

Pero la nueva fase que alumbró en la investigación no debe hacernos olvidar el esfuerzo que significó obtener, con abrumador acompañamiento de la comunidad internacional, la decisión de Interpol de otorgar la mayor prioridad de búsqueda para los funcionarios y ciudadanos iraníes acusados por el atentado. Aquel avance sustancial para la causa que supuso desentrañar la



planificación y concreción del atentado por parte de las máximas autoridades de la República Islámica de Irán, no debe considerarse agotado con el éxito logrado ante la Asamblea General de Interpol.

De hecho, un episodio reciente actualiza nuestras preocupaciones y enciende las alarmas. La presencia del prófugo Ahmad Vahidi, actual Ministro de Defensa de la República Islámica de Irán, en un país vecino, casi tocando las puertas de nuestra Argentina, no puede ser interpretada sino como una provocación por parte del régimen iraní. Es evidente, no se contentan con boicotear, aún con sus personeros locales, el acceso a la verdad, sino que sacan de paseo por el mundo a la impunidad que, parecen creer, tienen asegurada.

Los mercaderes del odio apuestan a la impunidad y al olvido pero no saben, u olvidan, que la lucha por la memoria y la justicia es patrimonio inalienable, no sólo de la comunidad judía, sino de la sociedad argentina toda. Ya lo hemos dicho, nuestra tarea sólo finalizará con la captura y posterior juzgamiento de todos los responsables del cruento hecho terrorista perpetrado contra la Argentina. No vamos a descansar hasta lograr dicho objetivo y para ello vamos a acudir a todas las herramientas y mecanismos legales a nuestro alcance. Los responsables y sus acólitos deben saberlo, nuestro objetivo es innegociable.

* Fiscal de la Causa.

COMUNICADO DE AMIA Y DAIA

A partir de las declaraciones del Gobierno iraní sobre su voluntad de dialogar con el Gobierno argentino, para lograr el esclarecimiento del atentado terrorista cometido el 18 de julio de 1994, contra las sedes de la AMIA y de la DAIA, estas instituciones emitieron, el 22 de julio pasado, un comunicado conjunto, afirmando que “esa intención no resulta creíble”.

Las organizaciones afirmaron, además, que “durante estos 17 años la República Islámica de Irán, no ha hecho más que defraudar a nuestro país y a la comunidad internacional, negándose sistemáticamente a colaborar para que los sospechosos iraníes se presenten a declarar ante la Justicia argentina”.

El comunicado afirmó que “en un gesto claro de desprecio a nuestro sistema judicial, ampara y premia a los mencionados sospechosos con importantes cargos públicos e inmunidad diplomática”.

Con las firmas de los titulares de la DAIA y de la AMIA, Aldo Donzis y Guillermo Borger, respectivamente, el comunicado expresó también que “no confiamos en el gobierno iraní ni existen razones para hacerlo. Este ofrecimiento al diálogo no tiene otro objetivo que tratar de romper la presión y el aislamiento internacional que genera la cúpula iraní con su complicidad con la impunidad, frente a la masacre de 85 personas”.

“Reiteramos nuestro escepticismo y confiamos en que cualquier acción que decida adoptar el Gobierno argentino -sin detener los procedimientos judiciales en curso y manteniendo los pedidos de detención vigentes

en Interpol- debe tener como único objetivo, de manera inmediata y dentro del marco de la Justicia, el esclarecimiento de la verdad a través del debido procesamiento y eventual condena de los responsables de haber cometido el mayor acto de terrorismo internacional que se haya perpetrado en territorio argentino”, concluyó el comunicado.

Aclaración de la DAIA

A horas de haberse llevado a cabo el acto central por el 17º aniversario del ataque a las sedes de la AMIA y de la DAIA, la representación política de la comunidad judía argentina emitió un comunicado en el que expresó que “se ve en la obligación de lamentar las manifestaciones efectuadas en la ocasión, en nombre de los Familiares y Amigos de las Víctimas del atentado, a través de las cuales se tergiversó la conmemoración del más grave hecho terrorista sucedido en nuestro país”.

Para la DAIA “el 18 de julio es una fecha que exige soslayar cualquier debate doméstico ajeno al atentado, evitando su utilización en batallas extrañas al único cometido válido de este doloroso aniversario: el combate a toda forma de impunidad y la búsqueda irrenunciable e irrestricta de verdad y justicia”.

Jóvenes comprometidos con la memoria

Cada año cientos de jóvenes se involucran en la organización de diferentes acciones que tienen como objetivo recordar a las víctimas del atentado a la AMIA-DAIA. Aquí, sus opiniones a 17 años de la tragedia.

Compromiso y acción

Ilan Kazez

“Muchos de los que hoy trabajamos en los distintos marcos juveniles nacimos o nos criamos con el atentado a la AMIA-DAIA ya inyectado en nuestras venas. Sin embargo, eso no significa que lo tengamos naturalizado. Todos nosotros, aunque no hayamos nacido o éramos muy chicos, estuvimos ese 18 de julio a las 9.53 en Pasteur 633. Ante un hecho como éste a los jóvenes se nos presentan varios desafíos, entre ellos el de encontrar nuevas formas de mantener viva la memoria y seguir, lamentablemente, reclamando Justicia.

Desde la perspectiva joven, las formas de ejercer la memoria sólo pueden ser canalizadas a través del compromiso y la acción. La memoria que carece de estos elementos, no es memoria, es un simple recuerdo. Ese compromiso y acción nos conduce a los jóvenes a no buscar ser un elefante, sino que buscamos ser las moscas que molesten al elefante. Y mientras persista la impunidad, la injusticia y las mentiras, todavía habrá muchos elefantes para molestar”.

Números globalizados

Erick Haimovich

“Los números aparejan importancia para el judaísmo. De cabalistas al *Madrigal* de los números, de astrónomos a numerus clausus, de los censos del desierto en el Libro de Números a seis millones de números. En Argentina, 9.53, 633, 85 y, este año, 17, son números de la memoria, de la bronca y de la impunidad.

Los jóvenes judíos argentinos tenemos tatuados el número de la impunidad. Tenemos la misma edad que la impunidad, nacimos el mismo año, o poco después, de su nacimiento en esta causa. Casi como si estuviéramos condenados a gritar con bronca, porque pensamos en nuestra edad y, dicho número, en nuestra memoria colectiva, significa pensar en la injusticia.

Hay números que atan a los hombres, los encasillan, generando que cuando nos preguntan por un acontecimiento, respondemos inmediatamente con números ya fosilizados en nuestra memoria. Sin embargo, 17 años no es un número fosilizado. Es un número que crece, junto a nosotros, constantemente. Es un número del cual nos queremos alejar, pero se mantiene con nosotros, en el amanecer de todos los días.

Quisiéramos no tener la edad de la impunidad, quisiéramos que los números no nos persigan, so-

mos como bebés que aún no conocimos los números de la justicia y la felicidad”.

Un dilema para pensar

Kevin Ary Levin

“Cada año, en toda institución de educación no formal, madrijim (líderes) de los movimientos juveniles vemos la obligación y necesidad de trabajar con nuestros janijim (educandos) sobre el tema del atentado. Comparto esta visión sobre la importancia de hablar del tema y continuar involucrando a los que nos siguen, pero pienso que es una cuestión que nos trae un dilema importante para pensar: ¿Cómo hablar del atentado sin dejar una visión cínica de que ‘nunca llegaremos a la Justicia’, al mismo tiempo siendo honestos con nuestros chicos sobre una historia de encubrimientos, retrocesos y mentiras?

Tenemos ante todo un mandato para transmitir, y en nuestra labor llamar a la acción, mirando más allá de las dificultades y enfocándonos en la necesidad absoluta de justicia en nuestra sociedad. Conocer las historias, los proyectos de vida trancos, y también hacer memoria de una lucha de larga data por parte de familiares y otros por el esclarecimiento de la verdad que nos interpela. Por las víctimas, por nosotros”.



El antisemitismo más visceral

DR. DANIEL RAFECAS*

“¿Qué tienen en común la Shoá, el Vesubio, el atentado a la AMIA-DAIA? Los tres, son clarísimas manifestaciones del mal, el mal más desnudo, el mal radical, el mal más acabado y definitivo, el mal absoluto. ¿Cómo a alguien se le puede ocurrir que vamos a cesar en la búsqueda de justicia y de castigo a todos los culpables? El peor de los rostros de ese mal, la humanidad lo contempló en 1943 con las cenizas de los hornos crematorios; en 1977 con los ‘vuelos de la muerte’, y en 1994 con esas imágenes imborrables en donde mucha gente intentaba remover los escombros de aquellos que había sido una vez la orgullosa mutual judía de la República Argentina. Pero el mal absoluto no es el único punto en común de estos tres aberrantes episodios. ¿Acaso alguien puede poner en cuestionamiento que detrás de estos tres episodios está el fenómeno del antisemitismo más visceral?”

Cuando mis abuelos eran adultos fueron contemporáneos a la Shoá, cuando mis padres fueron adultos padecieron el terrorismo de Estado; mi generación, cuando fue adulta, padeció y vivió el atentado a la AMIA-DAIA. Si hay olvido hay impunidad. El mal absoluto antisemita. Sólo cabe preguntarnos ¿con qué rostro se le va a presentar a la generación de nuestros hijos?

La búsqueda de la preservación y del aseguramiento de la paz; la búsqueda de honrar la vida, y finalmente esos reclamos y esas banderas de los queridos familiares del atentado a la AMIA-DAIA, nos van a ayudar para consolidar, de una vez por todas, nuestra siempre joven democracia”.

* Juez Federal de la Nación.

Extractos de su discurso pronunciado en el acto central por el 17º aniversario del atentado a la AMIA-DAIA.



Examen de los efectos jurídicos de la nulidad de la causa

DR. EDUARDO S. BARCESAT*

Configura un principio de la teoría general del derecho que, producido un acto nulo o un obrar antijurídico, debe volverse al momento previo al de la producción del acto nulo o antijurídico.

La nulidad de la causa AMIA-DAIA –así lo sostuvimos en “Convergencia”, de inmediato a conocerse la sentencia que declaró la nulidad del proceso-, no implicaba ni podía derivar en la impunidad del hecho criminoso.

Lamentablemente, en muchos medios se referenció a la sentencia nulificante como el fin de la causa. Nada más alejado de la teoría general del derecho y de la naturaleza del proceso judicial.

En el mismo comentario, llamábamos a recabar la aplicación, en la nueva causa, de la Convención Internacional sobre la Prevención y Sanción del Genocidio, ratificada por la Nación Argentina en 1956 e incorporada con jerarquía de cláusula constitucional (art. 75, inc. 22°, C.N.) en el año 1994. Dicha calificación –atentado terrorista genocida- implicaría, entre otras consecuencias, la imprescriptibilidad de la acción penal. Hoy, la causa está calificada como crimen de lesa humanidad, tipificación que, igualmente, convierte en imprescriptible la acción penal.

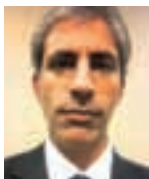
Sabemos que no es lo mismo una investigación penal realizada de inmediato de producido el hecho que la que se recomienza años después. Las dificultades probatorias se incrementan, y cuando, como es en el caso, la instrucción realizada es más un entorpecimiento que una tópic de acumulación probatoria.

No importa; nuestra desgraciada historia de la sustracción del espacio normativo institucional en que debían operar Verdad y Justicia, en la responsabilización del terrorismo de Estado –nos referimos a las hoy anuladas leyes de punto final y obediencia debida-, no ha derivado en la impunidad de los criminales responsables.

Igual empeño debe concitar la nueva causa AMIA-DAIA, porque Justicia, Justicia perseguirás.

* Profesor Titular Consulto en el Departamento de Teoría General y Filosofía del Derecho, y de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Facultad de Derecho (UBA). Director de la Carrera de Abogacía y del Laboratorio de Políticas Institucionales, Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo. Convencional Nacional Constituyente (año 1994).





Coherencia institucional

DR. MIGUEL BRONFMAN*

Al tiempo de escribir estas líneas la DAIA y la AMIA deben contestar la vista conferida por el Fiscal Alberto Nisman, a cargo desde el año 2005 de la investigación por el atentado: deben responder si consideran que la instrucción respecto de Carlos Telleldín está completa y, en tal caso, formular requerimiento de elevación a juicio. Este es el paso previo y necesario para que, luego, también lo pida la Fiscalía y para que el juez de la causa eleve este tramo de la investigación a juicio oral y público.

Me pregunto si de verdad esto está ocurriendo, o si por algún motivo mi mente me está jugando una mala pasada: esto mismo lo escribí, yo mismo, hace ya muchos años atrás: “estamos por requerir la elevación a juicio parcial de la causa, para que Telleldín –en aquel momento, junto a cuatro ex policías bonaerenses- sea juzgado como partícipe necesario por el atentado...”.

Entonces, si tanto esto (2011) como aquello (1999!) efectivamente forman parte de la realidad: ¿qué ocurrió en el medio?: Tres años de juicio oral (2001-2004), la ignominiosa sentencia del Tribunal Oral Federal N° 3 (TOF 3) anulando años de investigación, la confirmación de

la Cámara de Casación (2006) y las querellas de AMIA y DAIA peleando en soledad, hasta que la Corte Suprema de la Nación devolvió algo de medida en tanto desquicio, anuló la sentencia del Tribunal Oral y ordenó que Carlos Telleldín sea juzgado nuevamente (2009).

Estamos así en la antesala de un nuevo juicio oral, que de ningún modo podrá durar tanto como el primero, pues muchas cosas que eran discutidas quedaron inexorablemente probadas (como por ejemplo, que el edificio de Pasteur 633 fue volado con un coche-bomba, montado en una camioneta Renault Trafic, cuyo último poseedor conocido fue Telleldín).

Entonces, como ahora, reclamamos y exigimos que la investigación no termine en Telleldín, a quien creemos culpable y cuya condena volveremos a pedir. No es nuestro único ni nuestro principal objetivo, pero el mandato ineludible de la memoria y la coherencia institucional de todos estos años, exige que así lo hagamos, al tiempo que mantenemos el reclamo por el total esclarecimiento del atentado.

- Abogado de la AMIA y de la DAIA.

Irán, una sombra malévola



Sofía Guterman*

Cuando estudié a los países que conforman el planeta y sus respectivas culturas, supe de la situación geográfica de Irán, sus características y su indiosincracia. Me parecía un lugar tan remoto, tan alejado de Argentina, que nunca lo asocié con mi vida. Sin embargo, el 18 de julio de 1994, según lo demuestran las investigaciones realizadas, Irán perpetró el atentado terrorista contra la AMIA-DAIA. Fue ideólogo y autor material del ataque contra civiles más atroz y perverso (en 1992 volaron el edificio de la Embajada de Israel). Desde aquel entonces, hace 17 años, Irán está siempre encima mío como una sombra malévola que se esfuma en la impunidad.

Soy madre de una víctima del atentado a la AMIA-DAIA y sé positivamente, que un ataque terrorista es sólo el triunfo del mal y de la violencia, porque ninguna guerra ni ningún terrorismo, abre las puertas del paraíso para los inmolados. Sólo se lleva la vida de los inocentes que caen en la trampa mortal.

En estos años, Irán fue avanzando en su afán de poder. Sus pasos se notan en América Latina porque su gobierno y el Hezbollah, la transnacional del crimen y el terror, encontraron apoyo en algunos países de la región como Venezuela, Nicaragua y Bolivia.

Irán defiende sus planes nucleares y difunde políticas terroris-

tas, niega el Holocausto y al Estado de Israel y trata de captar y utilizar personas no iraníes en lugares muy alejados de su territorio.

¿Cómo puede ser posible que gobiernos latinoamericanos sean sus aliados y permitan ese avance tan perturbador? ¿Cómo estrechan relaciones con quien amenaza la seguridad ciudadana?

Los políticos de esos países distan mucho de unificar estrategias contra el terrorismo islámico. Se debe neutralizar su ideología, para así defender la seguridad de las personas y mantener estable la democracia.

Una confirmación del acercamiento de Irán es el modo en que los buscados por la Justicia argentina, como autores del atentado a la AMIA-DAIA, se desplazan libremente por esta región.

Me pregunto, ¿son más convenientes las transacciones comerciales que impedir el terrorismo y las secuelas trágicas que deja?

La lucha contra el terrorismo es fundamental para la causa de los Derechos Humanos. Permitir su avance por nuestro continente, es ser indiferente al máspreciado de los Derechos Humanos: el derecho a la vida.

* Madre de una víctima del atentado a la AMIA-DAIA.

Un gobierno que navega en sentidos opuestos



Ana Blugerman de Czyzewski*

A partir del resultado al que arribó la Justicia de nuestro país en lo referente a la investigación de lo que se denominó la “conexión internacional” del atentado a la AMIA-DAIA, y la determinación de la responsabilidad del gobierno de la República Islámica de Irán, por la masacre del 18 de julio de 1994, cuyo saldo fue de 85 muertos y centenares de heridos, como madre de una víctima, quiero hacer algunas reflexiones sobre la conducta que tiene ese país y su vinculación con América Latina.

El análisis debe separarse en dos: Por un lado, el comportamiento del gobierno de Irán vinculado a los países de América Latina, y por otro, cuál es el accionar de estos países con respecto al primero. En relación a los múltiples intentos de Irán de hacer pie en Venezuela, Bolivia, El Salvador, y Ecuador, entre otros, teniendo en cuenta los objetivos del Gobierno iraní de conseguir aliados en América Latina, dado su aislamiento internacional, esa forma de actuar parecería tener cierta lógica.

El grave problema es la conducta que se observa en los países que se dicen hermanos de Argentina, pero que al mismo tiempo le abren, de par en par, sus fronteras a un país que agredió al nuestro.

También quiero destacar acti-



tudes del gobierno argentino que son contradictorias y poco explicables a las cuales luego me referiré.

Es gravísimo que el gobierno de Venezuela firme convenios de asistencia estratégico-militar con Irán y que su territorio esté totalmente abierto al trabajo religioso, político y militar desplegado por el gobierno persa. En ese mismo sentido, es sumamente grave la actitud del Gobierno boliviano que actúa en la misma dirección que el de Venezuela.

Fue absolutamente violento para mí como madre de una víctima del atentado a la AMIA-DAIA, ver la foto del Presidente de Bolivia con uno de los iraníes con pedido de captura internacional de Interpol y la invitación de su gobierno a este siniestro personaje.

Suena inverosímil e infantil el argumento del Canciller boliviano en su pedido de disculpas a nuestro país por esa actitud, cuando dijo que desconocía los antecedentes de ese sujeto.

Hablando de nuestro país, siento que hay actitudes del Gobierno argentino que me parecieron acertadas, otras que me produjeron rechazo y contradicción, y ciertas medidas que debería replantear. Es valorable que desde hace varios años la Argentina, a través de Néstor Kirchner y Cristina Fernández,

denuncien a Irán en sus discursos ante la Asamblea de las Naciones Unidas, a las cuales asistí, en diferentes oportunidades, por lo que puedo dar fe de ello. Pero con eso solo no alcanza.

Es necesario que la Argentina denuncie a Irán como país que promueve el terrorismo internacional ante los organismos de las Naciones Unidas que correspondan. Y debe hacerlo también ante la OEA y la UNASUR, para pedir colaboración y apoyo a todos sus países miembros. Esto pondría punto final a las actitudes de algunos Estados americanos que se dicen hermanos del nuestro y que tienen conductas persistentemente hipócritas, de las que nuestro Gobierno decidió no tomar nota o mirar para otro lado cuando se producen.

Por último, en el plano doméstico, me produce un profundo rechazo las actitudes de nuestro Gobierno frente a personajes como Luís D'Elía. Sentí un profundo dolor y vergüenza ajena cuando vi el video de la Señora Presidenta en el lanzamiento del partido político MILES, observando la presencia del Ministro Tomada y de otros funcionarios del Gobierno aplaudiendo junto a diplomáticos iraníes.

Parece que repentinamente el gobierno se olvidó de la postura del

Sr. D'Elía sobre el tema Irán y sus múltiples ataques a la Justicia de nuestro país y a sus dichos de claro corte antisemita.

Sólo quiero expresar que las acciones de tipo político del Gobierno Nacional deben tener límites y en este tema esos límites no se respetaron. Creo que no se puede imputar a Irán ser el impulsor del atentado a la AMIA-DAIA y al mismo tiempo adherir a un acto de alguien que manifiesta su apoyo expreso a ese país.

Nuestro Gobierno no puede navegar al mismo tiempo en sentidos opuestos. Es totalmente contradictorio y hiere mi sensibilidad como madre de una víctima del peor y más sangriento atentado sufrido por nuestro país.

No sólo siento un inmenso dolor por la pérdida sufrida, sino también por la falta de justicia y verdad y por la impunidad con la que nos toca convivir.

Espero que en el aniversario del año que viene estemos reunidos sólo por la memoria, porque se hizo justicia.

* Madre de una víctima del atentado a la AMIA-DAIA.



Nada ha cambiado

DR. CARLOS ESCUDÉ*

Tengo entre mis manos un folleto publicado en 1994 por la DAIA. Está ensobrado en negro con la leyenda “Un dolor que no cesa”. Adecuadamente, es puro luto. En la página 20 me encuentro citado diciendo:

“Pienso que es una tarea urgente para el Estado argentino la reconstrucción de los servicios de inteligencia con un perfil ideológico diferente. No digo que esto sea fácil, pero presentándose en estos momentos, en un nivel planetario, una guerra antijudía, no se puede preservar la seguridad, evitar atentados como los que sufrimos y resolver estos casos, si debido a su historia institucional, resulta que hay un porcentaje muy alto de agentes de bajo y mediano grado que pueden ser neonazis y antisemitas (...). Si a pesar de los Pierri está claro que, además de una Argentina antisemita y de una Argentina donde se obstaculiza la investigación del atentado (...), existe la contracara de una Argentina

que denuncia y corrige, creo que estaremos mejor desde todo punto de vista”.

Esta publicación de la DAIA reproducía parte de una entrevista que me hizo Moira Soto para el N° 421 de la memorable Revista Humor, de agosto de ese año. Su anticipo en la tapa rezaba: “Carlos Escudé: En la clase alta es respetable ser judío”.

Azorado, compruebo que casi nada ha cambiado. Reemplazando nombres (“Fino” Palacios por Pierri), podemos decir lo mismo hoy.

En realidad, lo único que cambió es que yo me hice judío.

* Najmán ben Abraham Avinu- Ph.D, Yale ('81). Investigador Principal del CONICET. Director del CEIEG (UCEMA) y del Centro de Estudios de Religión, Estado y Sociedad (CERES), en el Seminario Rabinico Latinoamericano Marshall T. Meyer.

Reiterados encuentros

ALEJANDRO LIBERMAN*

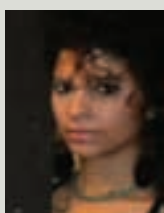
El escándalo diplomático que generó semanas atrás la visita del Ministro de Defensa iraní, Ahmad Vahidi, Bolivia, colocó una vez más en el foco de la tormenta la preocupante penetración iraní en la región. Doce encuentros entre Hugo Chávez y Ahmadinejad en lo que va de la gestión política de ambos, y la apertura en América Latina de seis embajadas iraníes en los últimos años. Numerosos viajes por parte de referentes sociales locales a Medio Oriente financiados por el régimen islámico, ilustran mejor un panorama de desarrollo de vínculos políticos y planes de cooperación económica. Viajes que luego se traducen en acciones de apoyo al régimen o ataques a sus enemigos. Fernando Esteche y Luis D'Elia, que viajaron a Irán, han tenido sucesivas acciones contra la comunidad judía local. Esteche y Quebracho intimidaron a jóvenes de la comunidad judía que intentaba manifestarse frente a la Embajada de Irán en 2006, lo

que le valió al primero, un reciente procesamiento. Luis D'Elia mantiene vínculos permanentes con prófugos de la Justicia argentina como Moshen Rabbani, con quien se entrevistó personal y telefónicamente en varias oportunidades. El defensor a ultranza del régimen iraní y por consiguiente cómplice de su postura anti-israelí y anti-judía, que ha acompañado de numerosos dichos de corte antisemita.

Según un estudio reciente del Departamento de Estado Norteamericano, Irán se ha consolidado como el país más activo en su apoyo a agrupaciones terroristas. La presencia terrorista en suelo latinoamericano dejó de ser una novedad en el año 1992, sin embargo, la visita de Vahidi en viaje oficial y sus defensores locales del régimen en suelo local, no debe dejar de preocupar.

* Director del Departamento de Asistencia Comunitaria de la DAIA.

“Advirtiendo el mundo de los horrores”



A través de la ilustración de la artista Cecilia Pinjosovsky, el 17º aniversario del atentado a la AMIA-DAIA, vuelve a recordarse vislumbrando la búsqueda de justicia.

1. ¿Cuál es la relación de la expresión artística con la denuncia de un hecho traumático?

El arte siempre ha sido muy importante para la representación de las tragedias en la guerra y diferentes hechos traumáticos en la vida de los seres humanos. Las armas de los artistas se convierten más en una necesidad para el mantenimiento de la moral entre la población civil, advirtiendo al mundo sobre sus horrores.

2. ¿Qué vinculación existe entre su ilustración y el proverbio: “Justicia, justicia, perseguirás”?

Los árboles quemados representan a los caídos y el árbol, renaciendo al amanecer, representa

la esperanza de que se logre la justicia anhelada, perseguida. En esta ilustración expreso a las víctimas del atentado a la AMIA-DAIA; al amanecer uno de los árboles empieza a brotar, trayendo nuevas esperanzas.

El sol, como símbolo de renacimiento en el amanecer, ilumina el camino a seguir y garantiza el triunfo de la Justicia. El árbol que renace tiene las raíces en el árbol de las víctimas, de las cuales se alimenta y crece erguido, firme, eterno, hacia el cielo, sirviendo de guardián para que nunca más vuelva a pasar otra tragedia como la del atentado de 1994.



Un acto de cobardía

MATEO ROMEO*

“Un nuevo aniversario del mayor acto terrorista en la historia de nuestro país nos encuentra, al igual que hace diecisiete años, exigiendo justicia, cárcel para los culpables y memoria por aquellos que ya no están entre nosotros. Quienes pergeñaron esta masacre se equivocaron: no fue solamente un atentado contra la comunidad judía. Fue un acto de cobardía lanzado contra todo el pueblo argentino.

Por primera vez en muchos años de incesante búsqueda por descubrir la verdad, los argentinos, primero con Néstor Kirchner y en la actualidad con Cristina Fernández de Kirchner, encontramos un Estado comprometido que insiste para que este horrible crimen no quede impune. En este contexto, la presidenta le propuso a Irán, ante la Asamblea General de la ONU, llevar a cabo el juicio en un país neutral. Estamos muy esperanzados en que esta iniciativa pueda prosperar.

Propongo que cada uno desde el lugar que nos toque, continuemos trabajando con un mismo objetivo: verdad, justicia y memoria. Sólo así podemos seguir creciendo como país. Sólo así, las 85 almas podrán descansar en paz”.

* Presidente del Bloque Peronista de la Legislatura Porteña.



Nos agredió a todos

JULIO RAFFO*

“El atentado producido en la sede de la AMIA-DAIA nos agredió a todos. Nuestro pueblo no es una confederación de colectividades, somos una amalgama indisoluble de hombres y mujeres que llegaron de todas partes del mundo a convivir con las comunidades originarias en esta parte del continente.

Como toda convivencia, ella no estuvo libre de conflictos, pero en armonías y dificultades, fuimos constituyendo un ser común, sin que ello implicase la pérdida de las identidades culturales de cada uno, las cuales nos enriquecen a todos.

Podemos encontrar el ‘ser’ argentino en Quinquela Martín, que era ‘Chinchela’ por haber sido adoptado por un italiano y una india, en Alberto Gerchunoff, que nació en Proskurov y se crió en Moises Ville, en el gallego Cerviño o en el vasco Yrigoyen, y en todos y cada uno de los argentinos de diferentes orígenes y credos que constituyen nuestro pueblo.

El atentado cometido en las sedes de la AMIA y la DAIA, nos mutiló a todos. Hoy lo evocamos para mantener viva nuestra memoria, nuestra condena, nuestro reclamo de justicia y nuestro permanente homenaje a sus víctimas. Nunca podremos olvidarlo”.

* Vicepresidente segundo de la Legislatura Porteña - Proyecto Sur.



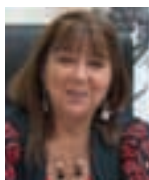
Una herida profunda

CLAUDIO PRESMAN*

“A 17 años del más trágico atentado perpetrado en la Argentina, el pedido de justicia se encuentra más vigente que nunca: el paso del tiempo no hace más que renovar el reclamo para lograr el esclarecimiento de los hechos y el logro de justicia. La falta de ésta y los múltiples obstáculos que ha ido enfrentando la investigación, generan desazón y angustia, no sólo en la comunidad judía, sino en todo el pueblo argentino. La enorme deu-

da que significa que el atentado siga impune y los responsables del mismo estén libres se constituye en una herida profunda para nuestra sociedad. El dolor que nunca cesa, sólo podrá ser encauzado si los responsables son juzgados y castigados”.

* Legislador porteño (UCR).



Tragedia que vuelve una y otra vez

ADRIANA MONTES*

“Es lamentable que a 17 años del mayor atentado terrorista que sufrió la Argentina todavía no haya responsables.

Da mucha sensación de impunidad saber que los autores de la muerte de 85 personas inocentes estén libres, caminando por las calles como si nada hubiera sucedido, mientras que sus familiares y la sociedad argentina en su conjunto, sufre día a día por esta inmensa pérdida.

No importa el tiempo que insuma, la Justicia tiene el deber de remover cielo y tierra para que conozcamos la verdad y para que se castigue a los asesinos.

Mantengamos activa la memoria, porque sin memoria hay olvido y el olvido es el primer paso hacia la impunidad, que se manifiesta como una tragedia que vuelve una y otra vez”.

* Diputada porteña por la Coalición Cívica.



Paradoja para el futuro de la integración regional

KHATCHIK DERGHOUASSIAN*

“La intensificación de las relaciones entre la República Islámica de Irán y algunos países sudamericanos no deja de presentar una paradoja para el futuro de la integración regional. Por un lado, está claro que un país como Irán, tanto por el tamaño de su mercado como por sus recursos energéticos y la ubicación geopolítica, no puede dejar de despertar interés para la diversificación de las relaciones globales de Sudamérica; por el otro, sin embargo, hay por lo menos dos aspectos preocupantes en el entusiasmo que algunos socios de la Argentina en UNASUR han mostrado en el relacionamiento con Irán. El primero es la motivación común en el sentimiento antiestadounidense que por más que se entienda, no puede racionalmente motivar el relacionamiento. El se-

gundo, es la controversia que tiene Argentina con la República Islámica por la negativa de Teherán en colaborar en la causa de la AMIA-DAIA. Por cierto, la prudencia diplomática, tanto de la Argentina como de sus socios, ha evitado cualquier cuestionamiento del derecho soberano de cada país a decidir sus relaciones diplomáticas. No obstante, quizá no estaría mal una intervención de parte de los países en la región más cercanos con Irán para convencer a Teherán que es de su interés cooperar con la Justicia argentina para establecer la verdad en torno del atentado de clara naturaleza antisemita aunque fuera para demostrar la proclamada inocencia de sus funcionarios apuntados por el fiscal de la causa”.

* Analista Internacional.

El pedido de detención a Carlos Telleldín



El pasado 8 de junio, la Fiscalía de la causa AMIA-DAIA, a cargo de Alberto Nisman, renovó el pedido de detención del ex reducidor de autos Carlos Telleldín. La intención de la fiscalía es enjuiciarlo nuevamente por su presunta participación en el atentado del 18 de julio de 1994, que produjo 85 víctimas fatales y por el cual todavía no se han emitido condenas judiciales. Para el fiscal, hay “elementos suficientes para responsabilizarlo” y enviarlo “prioritariamente a juicio”.

De acuerdo al fiscal Nisman, la reabierta investigación sobre Telleldín se encuentra agotada, por lo que estaría justificada la elevación del expediente a juicio oral por parte del juez federal Rodolfo Canicoba Corral (a cargo de la causa). “Se trata de un expediente en el que la verdad real ha sido lo suficientemente maltratada como para admitir más rodeos inútiles o nuevos planteos dilatorios. Entiendo que hay elementos para

elevarlo a juicio nuevamente como partícipe necesario”, explicó Nisman.

El Fiscal también declaró que la investigación continuará sobre el entorno de Telleldín y nuevos sospechosos. Pero en tanto ya esté probada la participación del ex reducidor de autos, carecería de sentido no continuar con el debido proceso sobre Telleldín. “Subordinar el avance del proceso penal a las posibilidades que arroje la investigación respecto de una multiplicidad de personas, supondría dilatar aún más la resolución de parte importante de un expediente que no admite más aplazamientos”, dijo.

Cabe recordar que Telleldín, el primer apresado del caso, ya estuvo más de 10 años encarcelado en Devoto, pero debido a las irregularidades cometidas en la investigación a cargo del destituido juez Juan José Galeano, el reducidor de autos fue absuelto por el Tribunal Oral

Federal N° 3 en 2004. Este fallo también liberó al grupo de ex policías bonaerenses que habían sido acusados por ser cómplices del atentado.

El elemento más importante para anular la investigación sobre Telledín fue que se demostró que había recibido 400 mil dólares por parte de Galeano con el objetivo de que incriminara en una declaración a dichos policías.

Hace dos años este episodio fue analizado por la Corte Suprema, que convalidó, en su gran mayoría, la resolución del juicio oral pero dejó en claro que toda la prueba anterior a la apertura del expediente contra los policías (el 31 de octubre de 1995), no estaba “viciada de nulidad”. Por lo tanto, permanecía como un elemento pasible de ser utilizado como prueba en un supuesto nuevo juicio contra éste y otros implicados en la organización local del atentado.

Con esta resolución, para la máxima autoridad de la Justicia argentina quedó confirmado que el atentado fue realizado con la Trafic que Telledín había armado con un chasis robado y un motor de segunda mano. Esta misma etapa de la investigación demostró también que el reductor tuvo la Trafic en su poder hasta ocho días antes del ataque.

Incluso hasta la actualidad, nunca dio una explicación fehaciente de a quién entregó el material.

Telledín, por su parte, utilizó la atención para reeditar nuevas declaraciones públicas y negar las acusaciones de Nisman. “Yo lo único que hice es venderle una camioneta a un señor que después se demostró que presentó un documento falso. No está probado que yo haya preparado ninguna camioneta para el atentado y el Tribunal Oral 3 ya indicó que las pericias demostraron que fue otro el vehículo que se utilizó”, aseguró.

Y agregó, contradiciendo a la versión oficial que sostiene la responsabilidad del gobierno de Irán y el terrorismo internacional, que “los iraníes no fueron. Hay un informe de inteligencia de la época de (Eduardo) Duhalde que dice eso. Primero lo tiraron a la basura y después vino Nisman y lo tomó como propio para imputar a los iraníes. Es un informe de la CIA”.

A su vez, el ahora abogado explicó que en el sistema judicial argentino los informes de inteligencia “no tienen ningún valor probatorio” en el juicio oral y advirtió que “ningún integrante de los servicios secretos se presentará para avalar la teoría de la pista iraní”. A pesar del regreso de esta polémica a la causa a comienzos de junio, finalmente no se comprobaron avances en el enjuiciamiento de Telledín.



El eje del mal

JÉSSICA ECHEVERRÍA*

“Vahidi, uno de los 6 acusados del atentado a la AMIA-DAIA, y promotor del programa nuclear bélico de Teherán; hoy estaría siendo juzgado ante la Justicia argentina si no fuera que el gobierno boliviano lo protegió. Con el escándalo desatado y la comunidad judía exigiendo explicaciones, el gobierno, a través del Canciller Choquehuanca, mintió al afirmar que no sabía quién era Vahidi. Apelamos a que la comunidad internacional tome las medidas necesarias para sancionar a Irán y a sus aliados, lamentamos que de manera irresponsable Evo Morales haya llevado a nuestro país a tejer, junto con Venezuela e Irán, una alianza peligrosa para hacer de nuestro territorio un lugar donde los fundamentalistas islámicos estén protegidos.

Se cumplen 17 años de uno de los atentados terroristas más funestos de la historia, el de la AMIA-DAIA, un acto hostil y judeofóbico perpetrado por miembros de Hezbollah y planificado por el huésped ilustre de Evo, el ministro Vahidi, nos unimos al pedido de captura internacional y de justicia para las víctimas de la AMIA-DAIA entre las cuales se encontraban seis jóvenes bolivianos que perdieron la vida ese fatídico día de julio. Exigimos que los perpetradores paguen ante la Justicia y que Irán y sus aliados, dejen de encubrir, proteger y financiar el terrorismo internacional. Elevamos una oración para que cese el terror”.

* Diputada por el Partido Convergencia Nacional de Bolivia.

LA CAUSA AMIA-DAIA. 17 AÑOS DE AVANCES Y RETROCESOS

1994

- El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 9 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan José Galeano, se hace cargo de la Causa. Se marcan dos grandes líneas de investigación: la “conexión internacional” y la “conexión local”.
- Se encuentra entre los escombros un motor con su numeración original que pertenecía a una camioneta Renault Traffic. A partir de este elemento comienzan a afirmar los peritos que ese rodado fue el que contenía la bomba.
- Se detiene a un hombre llamado Carlos Telleldín, delincuente dedicado a la adulteración de documentos y al comercio de vehículos robados, quien —luego se demostró— tenía vínculo con algunos policías bonaerenses.
- Se abre la “Causa Brigadas”, una línea de investigación respecto a la supuesta complicidad de las Brigadas policiales de Lanús y Vicente López en la preparación del atentado.

1996

- Telleldín declara ante el Juez de Instrucción y ratifica que había entregado la camioneta a policías bonaerenses el día 10 de julio de 1994. Se detiene y procesa a los agentes, Juan José Ribelli, Anastasio Irineo Leal, Raúl Edilio Ibarra y Mario Norberto Bareiro. La Fiscalía y las querellas solicitan la elevación de la causa a juicio por entenderlos partícipes del atentado.
- Los Dres. D'Alessio, Arslanián, Gil Lavedra, Liporace y Zaffaroni, emiten un dictamen denominado “La Denuncia”, referido al curso de las investigaciones de la “Causa

AMIA”. Mencionan irregularidades y funcionarios que obstaculizaron la investigación.

2001

- El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de la Ciudad de Buenos Aires da inicio al juicio por la “Causa AMIA”. Allí declararon aproximadamente 1300 personas, durante 340 jornadas de audiencia. Sólo ese año se investigaron más de 50 causas conexas por sustracción de pruebas, falso testimonio y violación de la comunicación, entre otras.

2003

- El Tribunal Oral Nro. 3 declara nulo el juicio por las irregularidades cometidas durante la investigación.

2005

- Galeano es destituido de su cargo por la Corte Suprema de Justicia debido al pago secreto a Telleldín con el fin que declare contra policías bonaerenses en la causa. El Tribunal Oral absolvió a todos los acusados por el entonces magistrado y lo denunció penalmente.

2006

- El Juzgado Federal a cargo del Juez Canicoba Corral delega la investigación en la Unidad Especial de Investigación para la Causa AMIA, a cargo del Fiscal Nisman, que emite un dictamen analizando las pruebas colectadas en el sumario y solicitando la captura internacional de ocho ciudadanos iraníes, entre ellos el ex presidente de ese país al momento del ataque, como autores del atentado a la sede de la AMIA-DAIA.

- Canicoba Corral declara al atentado como “Crimen de lesa humanidad” y libra las órdenes de captura nacionales e internacionales solicitadas por la fiscalía de seis ciudadanos iraníes y un libanés. No se concreta ninguna extradición.

2009

- La Corte Suprema critica fuertemente las sentencias del Tribunal Oral Federal N° 3 y de la Cámara de Casación, disponiendo su revocación, y ordenando que se dicte un nuevo pronunciamiento.
- Se reabre la posibilidad de que sean nuevamente juzgados aquellas personas que en su momento fueron acusadas de haber integrado la llamada “conexión local”, especialmente Carlos Telleldín.

2010

- Tanto la Fiscalía como las querellas de AMIA y de DAIA solicitan al juez que dicte un nuevo auto de procesamiento respecto de Telleldín.

2011

- El expediente consta de más de 1000 cuerpos de los cuales cada uno contiene cerca de 200 hojas, algo más de 150 mil horas de escuchas telefónicas, más de 80 causas satélites y cerca de 400 causas conexas.
- Sólo se condenó al Comisario Inspector Carlos Castañeda —ex titular de la División de Protección del Orden Constitucional (POC) de la Policía Federal— por la pérdida de más de 60 cassettes con escuchas telefónicas que se consideraban importantes para la investigación. Y al brasileño Wilson Dos Santos por falso testimonio.



Será tarde

MARCELO HELFGOT*

“Hay una manzana en el barrio de Once que hace 17 años fue declarada zona extraterritorial. Todo lo que allí ocurra es privativo de una porción del milenario pueblo hebreo. Y si eso que ocurre tiene relación con una tragedia, a nosotros los argentinos lo que nos corresponde como buenos vecinos es compadecernos. Que el mayor atentado terrorista ocurrido en el país deje de ser considerado un problema judío es la principal asignatura pendiente del Estado en el caso. Un día, cuando estuve acreditado en la Casa Rosada, el presidente Fernando de la Rúa me preguntó: “¿Qué quieren los dirigentes judíos?”. Las duras críticas de los Kirchner a la gestión de Carlos Menem nunca incluyó su complicidad con el desvío de la investigación. La declamación de las responsabilidades del régimen iraní no se tradujo en sanciones directas ni en amonestaciones a aliados domésticos o extranjeros que le rinden pleitesía. Apelando a la frase de un pastor luterano: vinieron dos veces por nosotros, los judíos, y hubo impunidad, cuando vengan por nosotros, los argentinos, será tarde”.

* Periodista del diario Clarín. Editor de la Sección El País.

Encuentro de parlamentarios de todo el mundo

Se realizó en Buenos Aires el 5° Encuentro de Parlamentarios Latinoamericanos, organizado por el Congreso Judío Latinoamericano (CJL). El mismo, se efectuó en coincidencia con un nuevo aniversario del atentado terrorista a la sede de la AMIA-DAIA, y contó con la presencia de más de 40 diputados y senadores de toda la región.

Los legisladores se reunieron con el propósito de homenajear a las víctimas, reclamar justicia y abordar la problemática del terrorismo con una visión regional. El fiscal Alberto Nisman, y el analista Meir Javedanfar, disertaron sobre estas temáticas.

Los parlamentarios argentinos invitados fueron Samuel Cabanchik (PROBAFE), Ruperto Godoy (FPV), Juan Cabandié (FPV), Fernando Iglesias (CC), Patricia Bulrich (CC), Christian Gribaud (PRO), Martín Ocampo (PRO), Ezequiel Langan (PRO), Ricardo Gil Lavedra (UCR), Ricardo Alfonsín (UCR), Claudio Presman (UCR) y Gerardo Millman (GEN).

Por Bolivia participó María Alejandra Prado Richter y Adrián Esteban Oliva Alcázar, y por Brasil, Roberto de Lucena, Fátima Pelaes y Gilberto Natalini.

Por Chile, Ricardo Rincon, María José Hoffman y Marco Espinosa; por Colombia, Juan Mario Laserna, Alfonso Prada y Angélica María Rico; por Paraguay, Luis Gneiting, Emilia Alfaro de Franco y Eduardo Vera, y por Perú, Fernando Andrade Carmona.

En representación de Uruguay, Tabaré Viera, Jorge Gandini, Sebastián Sabini y Luis Lacalle Pou, mientras que por Venezuela, Hiram Gaviria y Juan Carlos Caldera.



EL PLACER
DE VOLAR
"MADE IN ITALY".

CON ALITALIA PODRÁ DESCUBRIR TODOS LOS RINCONES DE ITALIA.
CON 25 DESTINOS, NUESTROS VUELOS LO LLEVAN A DONDE DESEE.



alitalia.com | call center 0810-777-ALIT (2548)

Alitalia 

Entrevista al actor Pablo Ini



“Estoy hecho de identidad judía y ella está presente en cada una de mis creaciones artísticas”

Desde que Pablo Ini decidió dedicarse a la actuación supo que la capacitación y el estudio sería el camino para lograr sus metas. Docente de la escuela de teatro de la actriz Alicia Zanca, su recorrido por la TV incluyó trabajos en “Son de fierro”, “Vidas Robadas”, “Todos contra Juan”, “Los exitosos Pells” y “Mujeres de nadie”. Director de casting para diversas películas, durante 2010 estrenó, con gran éxito y excelentes críticas, su ópera prima “El regalo de mamá”.

“Me identifico con Woody Allen, hay algo judío en él, que hace que escriba, dirija o actúe como lo hace”, anticipa Ini.

LIC. VERÓNICA CONSTANTINO*

Compromiso: ¿Recuerda cómo fue su acercamiento al teatro?

Pablo Ini: Mi primer trabajo como actor fue en televisión a los diecisiete años, aunque desde un año antes ya estudiaba teatro con Hugo Midón. Cuando terminé el colegio, en el Nacional Buenos Aires, no pensaba que iba a poder vivir de la actuación, entonces estudié dos carreras universitarias, Economía y Derecho. Me recibí de economista, pero paralelamente siempre estudié teatro. Poco antes de terminar la universidad me fui a Nueva York a estudiar actuación en el *Lee Strasberg Theatre Institute* lo que fue una experiencia muy fuerte ya que allí me di cuenta que no quería hacer otra cosa. Desde entonces, hice teatro en forma independiente, di clases, trabajé en televisión y en cine, cuando pude. Hace unos años pensé: tengo ganas de producir mi propio material, y empecé a escribir la obra “El regalo de mamá”, que se estrenó el verano pasado en el teatro Cervantes.

Aunque siempre tuve claro que quería ser actor, no sabía que iba a poder vivir de esto. Después de recibirme de economista trabajé en proyectos específicos, di clases muchos años, todavía soy docente de la escuela Martín Buber, dando clases de *Bussiness*.

Pero fue cuando volví de Estados Unidos que decidí dedicarme a esto. Allí había estado treinta horas avocado a estudiar teatro y había estado muy cerca de esas escuelas de actores que uno ve en las películas.

C: ¿Considera que su identidad judía está presente de alguna manera en su profesión?

P. I.: Creo que me determina ser quien soy en la vida, no puedo separar el actor de mi instrumento, que es mi persona. Estoy hecho de identidad judía y ella está presente en cada una de mis creaciones artísticas. Yo soy Pablo y Pablo es judío. Igual hay algo... por ejemplo: yo me identifico con

Woody Allen, y creo que tiene que ver con que hay algo judío en él, que hace que escriba, dirija, o actué como lo hace.

Pero es mi ser el que determina mi profesión, lo que hago, aparte de un montón de otras cosas, también es judío.

C: ¿Cree que puede pensarse un común denominador en la forma que tiene el judaísmo de abordar el arte?

P. I.: El arte depende del individuo, se podría definir un arte judío, pero nunca podría ser excluyente. Lo que creo es que hay características que tienen que ver con un humor especial, una forma muy filosa y simpática, cierta sutileza. La presencia de temas familiares, lo constitucional, la comida. No es casual que en mi obra la comida esté tan presente. Hay una mirada un poco psicoanalítica, porque tampoco es casual que el Psicoanálisis haya surgido en el judaísmo. En el arte judío, hay algo de esa forma de ver el mundo.

C: ¿Qué lo llevó a elegir para el desarrollo de su primera obra, “El regalo de Mamá”, un contexto familiar?

P. I.: En realidad quería hablar de individualidades, me interesaban determinados personajes. Después me di cuenta que estaría bueno que esas individualidades fueran parte de la misma familia. Al principio, fue poner en la olla distintas personalidades, diferentes colores, y ver cómo armaba las relaciones vinculares entre los distintos personajes. Eso a nivel consciente. A nivel inconsciente, fue mi primera obra y creo que empecé por lo que más conocía. La familia de “El regalo de mamá” no tiene nada que ver con la mía, salvo en que somos tres hermanos, dos varones y una mujer. Elegí la familia como la estructura primaria que uno conoce y de la que uno puede comenzar a hablar. Quizás, en la próxima obra hable de la escuela, de la educación o del mundo.

* Investigadora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.



www.hebraica.org.ar



Sociedad Hebrea Argentina - Página oficial



Hebraicaw



20° Temporada



Abono DAIA 2011 - Teatro Colón

Ciclo 3 Conciertos

Lunes 22 de Agosto, 20.30 Hs:



Orquesta Semana Musical Liao Liao

Solistas: Nestor Marconi (Bandoneón), Mariano Rey (Clarinete), Rafael Gintoli (Violín y dirección)



Sábado 24 de Septiembre, 20.30 Hs:

Recital del pianista Horacio Lavandera

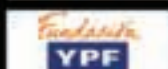
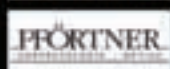
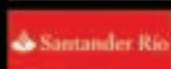
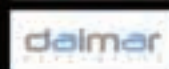
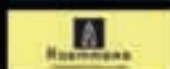
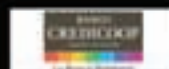
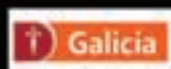
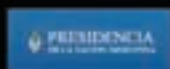


Domingo 2 de Octubre, 20.30 Hs:

Orquesta Filarmónica de Buenos Aires

Director: Maximiliano Valdés - Solistas: Patricia Da Dalt (Flauta), Lucrecia Jancsa (Arpa)

Venta de abonos 4378-3208/9/11
fundacion@daia.org.ar



Condena de la DAIA por expresiones de D'Elía



La DAIA repudió el 22 de junio, las nuevas expresiones antisemitas del líder piquetero, concernientes al reciente caso de público conocimiento que involucra a Sergio Schoklender.

A través de un comunicado, la representación política de la comunidad judía argentina, observó “con inquietud y preocupación la reiteración de manifestaciones judeofóbicas por parte de D’Elía, que no sólo agravan a la comunidad judía, sino que atentan contra el pluralismo y la sociedad en su conjunto”.

Los agravios del piquetero, tuvieron lugar en su programa, emitido por Radio Cooperativa, teniendo como consecuencia, el inicio de una demanda ante el INADI, por parte de la DAIA y otra ante la Justicia Penal Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Fiscal Sergio Lapadú, de la Unidad Fiscal Sudeste, citó a D’Elía por violar el artículo 161 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por entender que su conducta encuadraría en lo previsto en el artículo 3 de la Ley Antidiscriminatoria, correspondiendo una pena de 1 mes a 3 años de prisión.

Al llevarse a cabo la audiencia de intimación del hecho, D’Elía reconoció los cargos que se le atribuyen, por lo que se elevará la causa a juicio, en el que la DAIA se presentará como parte querellante.

D’Elía, vinculó a los hermanos Schoklender con el Mosad diciendo que “no se puede hacer tanto daño gratuitamente” e hizo alusión a su condición de “paisanos”, entre otros agravios alcanzando también a otras personas de su entorno.

* Departamento Jurídico de la DAIA.

REPUDIOS



**JORGE
TELERMAN***

Manifestó que “las declaraciones de D’Elía, sugiriendo que los apellidos judíos de algunos miembros de la Fundación Madres de Plaza de Mayo vincularían a los hermanos Shocklender con el Estado de Israel, remiten a los libelos más burdos y primitivos utilizados en la Alemania nazi”.

* Candidato a jefe de Gobierno porteño por el Frente Progresista.



**FEDERICO
PINEDO***

Afirmó que “el dirigente kirchnerista reitera sus ideas judeofóbicas” y presentó un pedido de informes al Poder Ejecutivo para saber si el INADI inició una investigación al respecto.

* Diputado Nacional del PRO.



**CLAUDIO
PRESMAN***

Presentó un Proyecto de Declaración en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y expresó su repudio a “las constantes expresiones antisemitas de D’Elía, por considerarlas prejuiciosas, discriminatorias y reaccionarias”.

* Diputado porteño de la UCR.



DANIEL FILMUS*

Presentó un Proyecto de Declaración en el que expresó su “rechazo a las manifestaciones discriminatorias y antisemitas pronunciadas por Luis D’Elía, pues atentan contra los derechos establecidos en la Constitución Nacional y contra la tradición de respeto por la diversidad cultural, religiosa y étnica y la vocación de integración del pueblo argentino”. El Senador Filmus recibió, en la ocasión, a autoridades de la DAIA.

* Senador Nacional y candidato a jefe de Gobierno porteño del FPV.



LAURA ALONSO*

Manifestó su condena a las declaraciones antisemitas de Luis D’Elía en diferentes medios de comunicación y presentó, ante la Cámara Baja, una Declaración de repudio.

* Diputada Nacional del PRO.



SILVANA GIUDICI*

Presentó un Proyecto de Declaración en la Cámara de Diputados en el cual expresó su “absoluto repudio a los dichos antisemitas de Luis D’Elía, vinculando a la comunidad judía con hechos de corrupción que son de público conocimiento”.

* Candidata a jefe de Gobierno por la UCR.



CARLOS COMI*

Calificó las declaraciones de Luis D’Elía como “antisemitas y violatorias de la Ley Antidiscriminatoria” y anunció que presentará un proyecto de repudio ante la Cámara Baja y una denuncia ante el INADI.

* Diputado Nacional por la Coalición Cívica.



**SAMUEL
CABANCHIK***

Expresó su “repudio a las declaraciones realizadas por el dirigente social Luis D’Elía en virtud de su contenido discriminatorio, xenófobo y antisemita, que atentan contra el tradicional espíritu de tolerancia racial y religiosa del pueblo argentino”.

* Senador Nacional por el partido Proyecto Buenos Aires Federal.



**OSCAR MASCARIELLO*
Y ENZO PAGANI****

Asistieron a la DAIA para expresar su rechazo y presentaron un Proyecto de Declaración manifestando que “en boca de D’Elía, ‘paisano’ refiere a una generalización negativa, al analizar el contexto en el que fue dicha”.

* Vicepresidente 1º de la Legislatura Porteña (PRO).

** Legislador porteño (PRO).

“Antisemitismo de manual”

DRA. MARISA BRAYLAN*

Luís D'Elía responde al perfil del perfecto provocador. Sin ningún tipo de reparo en términos de coherencia, veracidad o consecuencia de lo que se expresa públicamente, este personaje, no ahorra epítetos y delirios de laboratorio, para difundir sus ideas antisemitas.

Las sutilezas no son su fuerte y casi la literalidad de sus dichos (uno se lo imagina gritando), encastran a la perfección con lo que ya hace tiempo se viene estudiando acerca de los aspectos cualitativos del discurso judeofóbico.

Se advierte con claridad en sus expresiones, la presencia de una estructura discursiva antisemita en la cual los judíos en tanto colectivo social, o alguno de sus miembros, son designados de manera peyorativa u hostil, en función de algún prejuicio o estigma de carácter histórico, encontrara éste o no, algún vínculo con situaciones ancladas en el presente situacional de la agresión. Concretamente, adscribe al patrón: Dominación del mundo-Conspiración.

Esta estructura, está relacionada mayoritariamente

por la retórica instaurada en “Los Protocolos de los Sabios de Sion” que refiere, en general, al carácter conspirativo de los judíos o el “poder judío”, su presunta voluntad o capacidad real de dominar países y organismos internacionales “desde las sombras”. En este caso, el Mossad como espacio de elucubración de maldades infinitas con agentes distribuidos en todo el mundo, siendo Sergio Schoklender y sus socios, algunos de ellos.

Si bien la paranoia grave coadyuva con estos cuadros, cuesta imaginar al Estado de Israel y su servicio de inteligencia destinando tiempo, materia gris y económica para desprestigiar y corromper a la Fundación Madres de Plaza de Mayo. Resulta al menos descabellado y por lo mismo, probatorio de un profundo antisemitismo que, necesitado de ser “vomitado” en cualquier circunstancia, por más demente, forzada y fuera de la realidad que ésta se presente y todavía encuentre espacios disponibles de difusión.

* Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.



SUMÁ FAMILIAS A MACABI...

Porque MACABI es una gran familia y queremos que te sientas como en casa, brindamos la posibilidad a los socios de que inviten a sus amigos a compartir y vivir Macabi.

Habilitá para tus Familias Amigas el pase totalmente gratuito, tanto para la Sede Central como para el Campo de Deportes hasta el 31/08/11. Y obtené cuando se asocien un 20% de descuento sobre el valor de la cuota pura por el término de 1 año.

Comunicate al Tel.: 4963-8783 int. 20/ 60
o al mail: socios@ohamacabi.org.ar

...y beneficiate con el **PLAN JAVERIM**

Organización Federal Argentina
MACABI

ACCIONAR DE LA DAIA

Lic. VÍCTOR GARELIK*

Candidatos en la DAIA



Durante el mes de junio, la DAIA recibió a los candidatos a Jefe de Gobierno porteño Mauricio Macri (PRO); Daniel Filmus (FPV); Ricardo López Murphy (Partido Autonomista); Silvana Giudici (UCR); Jorge Todesca (Peronismo Federal) y María Eugenia Estenssoro (Alianza Coalición Cívica).

En los encuentros, los candidatos presentaron sus propuestas y proyectos de gobierno, al tiempo que la entidad planteó las diferentes preocupaciones y temas que ocupan la agenda de la comunidad judía.

Es tradicional que la DAIA lleve a cabo estas reuniones previas a elecciones ya que en éstas los candidatos presentan sus iniciativas y planes para la ciudad.



Monumento por el atentado a la AMIA-DAIA

La Legislatura porteña aprobó el 14 de junio pasado la construcción de un monumento en homenaje a las víctimas del atentado perpetrado en 1994 contra la sede de la AMIA-DAIA.

Por 55 votos favorables (presentes) se definió la construcción del proyecto del artista Alejandro Kokocinski, quien fuera declarado Huésped de Honor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 6 de octubre pasado.

El maestro Kokocinski, destacado escultor de reconocida trayectoria internacional, donará a la Ciudad de Buenos Aires, la creación de un monumento en homenaje a las víctimas del atentado terrorista perpetrado contra la sede de la AMIA-DAIA.

La obra, surge a partir de un encuentro mantenido entre el presidente de la DAIA, Aldo Donzis y Kokocinski, en octubre de 2009, en Toscana, Italia, país donde reside el

artista. Allí, el maestro le expresó a Donzis su deseo de donar el monumento.



* Director Ejecutivo Adjunto de la DAIA. Director de Prensa y Comunicación.

Seminario de Capacitación de la DAIA



En el marco del Seminario de Capacitación Política que organiza anualmente la DAIA, disertaron durante el mes de junio, el editor general de la Revista Noticias, Edi Zunino; el politólogo internacional, Fabián Calle; Sergio Berensztein, profesor de la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella y socio Director de Poliarquía Consultores y el analista internacional, Jorge Castro. Zunino analizó la relación que existe entre los medios de comunicación privados y los gobiernos, tanto de Néstor Kirchner, como de Cristina Fernández. Asimismo, debatió sobre el futuro de los diarios y las revistas en formato papel, el rol de Internet y las redes sociales.

Por su parte, Calle realizó un balance de la política

exterior argentina, desde 1983, y planteó escenarios futuros sobre las relaciones de nuestro país con el exterior.

A su turno, Berensztein abordó la situación política argentina en el marco de las elecciones 2011.

Por último, Castro señaló aspectos de la política económica y de crecimiento de los países emergentes, así como de la pobreza y la inflación en la Argentina.

El programa de capacitación de la DAIA se plantea como una iniciativa tendiente a aportar herramientas e instrumentos metodológicos para la toma de decisiones en el proceso de gestión de las instituciones comunitarias. Para informes e inscripción comunicarse con el Departamento Político de la DAIA, Tel: 4378-3200.

Conferencia en Córdoba

El 16 de junio el asesor político de la DAIA, Alfredo Neuburger, disertó sobre las estrategias de gestión política, análisis y herramientas de la comunidad judía.

La presentación fue llevada a cabo en el marco del cuarto encuentro de la Escuela de Dirigentes, cuyo objetivo pretende aportar herramientas de análisis e instrumentos metodológicos para la toma de decisiones, frente al panorama político mundial y nacional.



Firma de convenio

En la sede de la DAIA se llevó a cabo el 15 de junio, la firma de un convenio marco de cooperación con el Consejo Nacional Armenio de Sudamérica.

Participaron del acto el embajador de Armenia, Vladimir Karmirshalyan; el presidente de la DAIA, Aldo Donzis y el titular del Consejo, Katchik Dergougassian, e integrantes del Consejo Directivo de la representación política de la comunidad judía argentina.

En la ocasión, Donzis se refirió a las tragedias vividas por ambos pueblos y a la "importancia de convertir sueños en proyectos". Por su parte, Dergougassian, destacó la "experiencia de la comunidad judía en el trabajo por la memoria y la educación luego de la tragedia de la Shoá en sintonía con el denominado genocidio armenio". A su turno, el



embajador armenio, señaló la necesidad de trabajar en conjunto para cumplir objetivos que alcancen a toda la humanidad.

El acuerdo aspira a concretar la colaboración en proyectos de investigación, conferencias, seminarios y cursos relativos a temas de interés común.

A través de estas acciones, la DAIA profundiza el cumplimiento de su misión en aras de estimular la diversidad y erradicar la violencia discriminatoria.

Conferencia de Ban Ki-Moon

El presidente de la DAIA, Aldo Donzis, participó el 13 de junio de la disertación brindada por el secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Ban Ki-Moon llevada a cabo en el Auditorio Manuel Belgrano de la Cancillería argentina sobre “Multiculturalismo y el Rol de la ONU en el siglo XXI”.

En la ocasión, el canciller, Héctor Timerman, brindó la bienvenida y presentó ante un auditorio completo al Secretario General de la ONU.

Por su parte, Donzis, manifestó que “nos honra a los argentinos la presencia de Ban Ki-Moon, que con su mensaje nos involucra en la reflexión de los temas que ocupan la agenda internacional”.

Festejo por Israel

La DAIA participó el 10 de junio de la conmemoración del 63° aniversario de la Independencia de Israel llevada a cabo en la escuela pública Estado de Israel.

Durante la ceremonia, en la que dirigió la palabra el Ministro Consejero de la Embajada de Israel en la Argentina, Lior Ben Dor, el vicepresidente 3° de la DAIA, Alberto Hammerschlag, expresó que “cada año nos emocionamos con este festejo en el que los alumnos entonan las estrofas del Hatikvá y en el que, a través de esta institución educativa, nos ligamos más al Estado de Israel”.

Día del Periodista



En el Día del Periodista la DAIA saludó a quienes “día a día contribuyen a educar e informar, construyendo cotidianamente una sociedad más democrática, en la que impere la justicia y la vigencia de los Derechos Humanos, más pluralista y respetuosa de las diferencias, contraria a toda expresión de discriminación”.

Asimismo, la representación política de la comunidad judía argentina reconoció “la labor profesional de quienes, a través de sus manifestaciones, bregan por la diversidad y la cultura de la inclusión, denunciando todo hecho xenófobo, racista y antisemita”.

Presentan libro en Córdoba

La DAIA filial Córdoba presentó, el libro “El Holocausto como yo lo vi”, de Edward Wildfeuer. La actividad se desarrolló en la sala Regino Maders de la Legislatura de Córdoba.

150° aniversario de la unidad de Italia

El Consulado General de Italia en Buenos Aires, presentó el 15 de junio en el teatro Coliseo, “Cantando Sotto la Storia”, un concierto en ocasión del 150° aniversario de la unidad de ese país.

Con la participación de un quinteto llegado de Roma, el embajador de Italia, Guido Walter La Tella, destacó “el aporte de la música a través de un siglo y medio de historia”.

Ante un teatro completo la embajada de Italia en Argentina convocó a integrantes de su colectividad y referentes de otras comunidades para rememorar, a través de un racconto musical, los 150 años de la unidad italiana.

En representación de la DAIA asistió su director ejecutivo adjunto, Víctor Garelik.



Norma Vilker

**Eventos gastronómicos
Especialidad en comida judía**

Tel. 154-405-3334/4791-3439



DOSSIER ESPECIAL

Primera entrega

Gestión por la diversidad

Discriminación de género



El desprecio a la mujer

DRA. MARISA BRAYLAN*

La discriminación y el paso al acto violento, infligen el derecho constitucional a la igualdad. Las mujeres han sido y son todavía “blanco” de esa violencia. Nuestro país cuenta con un marco normativo explícito que protege a ese colectivo de agresiones prejuiciosas físicas y simbólicas.

El Informe “Exclusión e inclusión. El problema de los colectivos discriminados en Argentina”, editado por el Centro de Estudios Sociales de la DAIA, afirma que la ley de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollan sus relaciones interpersonales N° 26.485, fue sancionada en marzo de 2009 y reconoce cinco tipos de violencia:

- Física,
- Psicológica,
- Sexual,
- Económica y patrimonial, y
- Simbólica.

Para referirse con propiedad a esta problemática, se transcriben las definiciones que se utilizan en la actualidad y que son el producto del trabajo intelectual, de profesionales expertos y comprometidos con la materia.

Género: Remite a las características psicológicas y los roles socioeconómicos y culturales que las sociedades atribuyen a cada sexo.

Sexo: Alude a las diferencias biológicas entre el macho y la hembra de la especie humana. Son naturales e inmodificables.

Violencia: Toda conducta, acción u omisión, que de ma-

nera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basado en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes.

Misoginia: es la aversión u odio a las mujeres o la tendencia ideológica o psicológica que consiste en despreciar a la mujer como género y con ello todo lo considerado como femenino.

Machismo: es el conjunto de actitudes y prácticas sexistas, vejatorias u ofensivas llevadas a cabo contra las mujeres.

Igualdad: de derechos y oportunidades de acceso a bienes y recursos, de tratamiento y resultados.

Identidad: homologación de mujeres y varones y, más precisamente, de las mujeres dentro de un modelo masculino. Contiene el riesgo de uniformidad e indiferenciación en detrimento de la diversidad.

Femicidio: En su expresión más extrema, se halla el asesinato de mujeres y niñas consideradas propiedad del agresor. Este término es político porque se constituye en la denuncia a la naturalización de la sociedad hacia la violencia sexista.

El concepto, fue desarrollado por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y utilizado públicamente en 1976 por la feminista Diana Russell, ante el Tribunal Internacional de los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas.

* Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

Techo de Cristal en la Argentina

Según Mabel Burín, se denomina Techo de Cristal, a “una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres, difícil de traspasar, que nos impide seguir avanzando. Su carácter de invisibilidad viene dado por el hecho de que no existen leyes ni dispositivos sociales establecidos ni códigos visibles que impongan a las mujeres semejante limitación, sino que está construido sobre la base de otros rasgos que, por su invisibilidad son difíciles de detectar”.

Siguiendo esta metáfora, se señalan a continuación, datos cuantitativos en los que este fenómeno se pone de manifiesto:

- La tasa de actividad de los varones es del 73 %, la de las mujeres, 48%.
- El desempleo femenino está en el orden del 11,7 %, cuatro puntos

por encima del masculino, y la subocupación está alrededor del 47 % para las mujeres y 37 % para los varones.

- La gran mayoría de las mujeres trabajadoras accede sólo a puestos de escaso nivel de calificación, con salarios en promedio 35 % más bajos, sin seguridad social y con peores condiciones laborales.
- El 20 % del trabajo de las mujeres se desarrolla en el servicio doméstico, que representa al sector más informalizado y peor pago.
- El 56 % de todas las personas sometidas a trabajos forzados son mujeres y niñas.
- Del total de trabajadores precarios o informales del sector privado, un 48 % son varones y un 60 % mujeres.

El papel de la educación es crucial en la construcción de sentidos. Las ideas se instalan en los primeros años de la infancia naturalizándolas y estructurando personalidades y dinámicas sociales. Estimular el análisis crítico y sacudir la pereza de interpretar la “realidad” como atributo inmóvil, pueden constituirse en las herramientas claves a la hora de romper con círculos viciosos y mandatos familiares que, de generación en generación, enraízan prejuicios y hostilidades.

Incorporar la idea de diversidad, facilita el fortalecimiento del ejercicio responsable y democrático de la ciudadanía, formando sujetos éticos y sensibles a la incorporación de la otredad.

Entrevista a las fundadoras de la Casa del Encuentro

“Nuestra sociedad considera a las mujeres objetos de pertenencia de otro”

**LIC. VERÓNICA
CONSTANTINO***

Ana Rico y Fabiana Tuñez son las fundadoras de la Asociación Civil La Casa del Encuentro, organización que desde 2003 trabaja por la defensa de los derechos y la inclusión de género.

“Todavía nos resta tomar medidas que prevengan, sancionen y asistan a las víctimas”, ya que “existen diferentes tipos de violencia contra las mujeres: psicológica, física, sexual y económico-patrimonial”, afirman las entrevistadas.

Compromiso: ¿Cuál es la situación en Argentina acerca de la violencia de género?

Casa del Encuentro: Se han tomado algunas iniciativas legislativas y desde la Justicia que son alentadoras pero todavía insuficientes. Podemos mencionar la sanción de la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia en los ámbitos en que se desarrollan relaciones interpersona-

les. Esta ley prevé, entre otras acciones, la creación de un Observatorio. También, contamos con otras iniciativas, la creación de Oficinas de Violencia Doméstica de la Corte Suprema y la Comisión Coordinadora de Acciones para la elaboración de Sanciones de la Violencia de Género. Todavía nos resta tomar medidas que tiendan a la prevención, sanción y asistencia directa en todo el país, ya que desde los Estados no se contempla un presupuesto

acorde para poder llevar adelante medidas como la incorporación en todas las currículas educativas de la temática de género y violencia, o campañas de información y sensibilización.

Por otra parte, se necesitan más hogares refugio, garantizar el acceso a la Justicia y a los subsidios económicos a los sectores más vulnerables. En cuanto a las sanciones, podemos mencionar que faltaría la incorporación de la figura de femicidio al Código Penal, la pérdida automática de la patria potestad del femicida, pero sin eximirlos de sus obligaciones.

C: ¿Cómo pueden diferenciarse los tipos de violencia existentes contra las mujeres?

CdE: Psicológica, física, sexual, simbólica, económico-patrimonial. Estas modalidades, contemplan desde lo intrafamiliar hasta lo institucional.

C: ¿Qué tipo de ayuda necesita una mujer que es víctima de la violencia de género?

CdE: El denominador común de las mujeres en situaciones de violencia de género es encontrarse con una baja autoestima, un alto nivel de confusión, desvalorización, dependencia y aislamiento. Es fundamental fortalecerlas y orientarlas para que puedan utilizar los recursos que poseen. En nuestra institución, para ayudar a una mujer que está atravesando esta situación realizamos, en primer lugar, una reunión preliminar con el equipo interdisciplinario para escucharla y evaluar el riesgo en el que se halla. En función de esta evaluación, las orientamos y asesoramos, brindándole las herramientas necesarias para que puedan salir.

C: ¿A qué atribuye el aumento de femicidios según sus estadísticas?

CdE: A una multiplicidad de factores: en principio, hay sectores en nuestra sociedad que consideran a las mujeres como objetos de pertenencia de un otro y no como sujetos plenos de derecho. La violencia hacia las mujeres no es considerada como una cuestión social, cultural, política y una causa de derechos humanos básicos a vivir una vida libre de violencia. Por otra parte, se sigue considerando

a la violencia sexista como algo privado y aislado y no como una cuestión social en la que debemos intervenir. Se investiga la vida íntima de la víctima para buscar la justificación y para morigerar el castigo al responsable.

C: ¿Qué ofrece la Casa del Encuentro a las víctimas de la violencia de género?

CdE: Hemos diseñado un Centro de Asistencia, Orientación y Prevención Integral en Violencia Sexista y Trata de Personas, compuesto por profesionales voluntarias psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales, que en forma interdisciplinaria, brindan asistencia y orientación en los primeros momentos.

Además, realizamos todos los viernes un Grupo de Autoayuda para mujeres llamado “Si yo puedo, Vos también. De la violencia, el maltrato y la humillación, se puede salir”.

C: ¿Cómo consideran que se puede trabajar en la prevención de la violencia de género?

CdE: Consideramos indispensable generar una multiplicidad de estrategias basadas en dos pilares: uno, tiene que ver con trabajar en reformas culturales y educativas y otro, con acciones concretas de información, sensibilización y asistencia directa a las víctimas.

* Investigadora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

Asociación Civil La Casa del Encuentro Espacio feminista, social y cultural

Av. Rivadavia 3917
Buenos Aires- Argentina
TEL. (005411)4982-2550 / 15-59384357

www.lacasadelencuentro.org



Reproducción de estereotipos

MARITA VIDEA*

“En el ejercicio profesional cotidiano aún puedo observar prácticas y discursos que denotan una clara tendencia a discriminar a las mujeres. Ante evidentes situaciones de violencia y abuso contra las mujeres, es frecuente escuchar frases como: ‘Pero, vos ¿qué le hiciste?’, ‘¿Lo provocaste?’. Aún es más terrible ver cómo son tratadas las adolescentes que llegan a la sala de partos, instándolas a soportar los dolores, con frases maltratadoras, apelando al ‘instinto maternal’.

En muchas familias, asimismo, se continúan reproduciendo los estereotipos de género, atribuyendo diferentes expectativas y deseos según sus hijos sean varones o mujeres. Es usual observar cómo las niñas y adolescentes deben asumir tareas domésticas, cuando sus padres trabajan y no así, los varones”.

* Trabajadora Social.



Un mayor esfuerzo

ELIANA FRIDMAN*

“La discriminación a la mujer, la encontramos en todos los ámbitos de la vida: laboral, académico, social, profesional, económico y hasta en el propio hogar.

En el ámbito laboral, en igualdad de condiciones y responsabilidades, el salario de la mujer es inferior al obtenido por un hombre; en otros casos, en la competencia por la jerarquización dentro del trabajo resulta discriminada la mujer. Lo veo día a día en mi tarea profesional teniendo un jefe arquitecto.

Sin duda, el panorama no es tan desalentador, pues la mujer ha conquistado excelentes puestos y lugares en la sociedad, demostrando su eficacia y obteniendo reconocimiento; pero sin duda lo ha hecho empeñando un mayor esfuerzo”.

* Arquitecta.



“Aceptar su suerte”

LILIAN FLEITAS GONZALEZ *

“El peor acto machista para mí es aquel en el que el hombre se cree con más derechos y libertades que la mujer, por el simple hecho de ser hombre. Por ejemplo, hoy en día, lamentablemente, hay muchas mujeres que todavía no pueden salir de sus casas para trabajar o buscar su independencia, porque tienen a su lado hombres que aun piensan que las mujeres están sólo para servirlos, satisfacerlos, tener hijos y cuidar la casa. Y estas pobres mujeres, tienen que ‘acceptar su suerte’, como le dicen ellas, porque si no son golpeadas y maltratadas, verbal y psicológicamente”.

* Empleada doméstica.



Aprender unos de los otros

PATRICIA VIGGIANO *

“Creo que si bien se ha avanzado en cuanto a la discriminación del género femenino, también creo que aún queda un largo camino por recorrer. Es vital que exista la igualdad de derechos, que se valore de la misma forma a las mujeres que a los hombres y que se entienda que lo mejor es el complemento de ambas partes, femenina y masculina, ya que me parece esencial aprender los unos de los otros.

También me parece importante darnos cuenta de que hoy en día la mujer ha pasado a ser clave para el sostén familiar, no solamente ocupándose de las tareas hogareñas y de sus hijos sino también desde lo económico. Me parece básico, para prosperar como sociedad, valorar a las personas y proveerles el lugar que les corresponde de forma igualitaria. Por último, como creo que los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la transmisión de la imagen de la mujer, sería bueno que mostrasen lo que realmente somos las mujeres, personas inteligentes, capaces y por sobre todas las cosas, fuertes”.

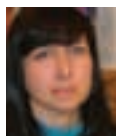
* Actriz.

INFOGRAFÍA

- En Burkina Faso, Malí y Nigeria el 75 % de las mujeres informó que solamente sus maridos son quienes toman las decisiones sobre la atención de su salud. (Fuente: UNICEF).
- Aunque en Arabia Saudita las mujeres gozan del derecho a conducir vehículos, las autoridades no les conceden el registro, dando lugar a una veda implícita. Para manejar, trabajar, salir del país o someterse a intervenciones quirúrgicas, las mujeres saudíes necesitan la autorización de un miembro masculino de la familia. (Fuente: Diario La Nación).
- En Egipto, el 60 % de las mujeres indicó que sus maridos tienen control exclusivo de las decisiones económicas. (Fuente: UNICEF).
- En Nicaragua, el 18 % de las mujeres necesita el permiso del marido antes de salir de la casa para visitar a amigos y a familiares. (Fuente: UNICEF).
- En la Ciudad Juárez, de México, se registraron más de 446 asesinatos de mujeres durante el año 2010, al tiempo que miles de mujeres se encuentran desaparecidas. (Fuente: Amnistía Internacional).
- En Sudán, se calcula que más del 80 % de las mujeres son víctimas de ablación genital, práctica considerada necesaria para “pacificar los espíritus malignos”. (Fuente: Fundación África Sur).
- En España, durante el año 2010, 73 mujeres fueron

asesinadas por sus parejas o ex parejas, (Fuente: Consejo General del Poder Judicial. Sección del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género).

- En la India, las mujeres dedican generalmente 35 horas semanales a las tareas domésticas y al cuidado de los niños, niñas, ancianos y enfermos, frente a 4 horas por semana que invierten los hombres. (Fuente: UNICEF).
- En Irán, y desde el triunfo en 1979 de la Revolución Islámica, al menos 77 mujeres fueron condenadas a la pena de lapidación por adulterio. En este país, los hombres tienen permiso de tener cuatro esposas permanentes y un número ilimitado de temporales. Mientras que las mujeres sólo pueden tener un esposo a la vez y gozan de un limitado derecho al divorcio. (Fuente: Amnistía Internacional).
- En la República Democrática del Congo, según estudios recientes, 400.000 mujeres son abusadas sexualmente cada año. (Fuente: TrustLaw).



La violencia dentro de casa

DRA. ROSA WAINSTEIN*

Pienso en la violencia de género y en mis pacientes, que en todos estos años pasaron por mi consultorio. Muchas de ellas sufrieron abuso sexual en la infancia por un abuelo, tío, padre o hermano, y nunca se animaron a contarlo o lo hicieron y fueron reprendidas o desmentidas por sus propias madres. Me vienen rostros y rostros, no tengo que esforzarme en buscarlos.

Otras, atrapadas en relaciones de pareja cargadas de violencia durante años, desde las formas más explícitas, recibiendo golpes, hasta las más sutiles, ejerciendo de manera sistemática y repetitiva el control sobre la mujer, generando su debilitamiento, su desconexión, causando sensación de indefensión y con el paso del tiempo el progresivo deterioro de la propia identidad, la autoestima y la capacidad de tomar decisiones. Llamativamente, ninguna de ellas consultó por esto. Llegaron

por depresión, cuadros de ansiedad, consumo de sustancias, trastornos de alimentación. En muchos casos, asociados a múltiples dolencias físicas.

Recuerdo otras que llegaron devastadas, después de una separación tras la última golpiza, habiendo sido abandonadas o echadas del domicilio con un bebé en brazos, culposas y dudando por cómo iban a sobrevivir sin él.

Y no puedo dejar de mencionar los casos de público conocimiento, de mujeres quemadas por sus novios o maridos, modalidad de violencia que se instaló de manera preocupante en nuestro país.

Las que llegaron a consultar tuvieron suerte, tenemos mucho más por hacer.

* Psiquiatra.



Si ellos pueden, yo también

FLORENCIA BIANCO*

La búsqueda por la igualdad entre las mujeres y los hombres ha sido una constante en mi vida, en gran parte impulsada por mi padre -para quien no había nada que una chica no pudiese hacer- como así también por una cierta rebeldía que forma parte de mi personalidad desde niña. Se imponía el demostrar que “si ellos pueden, yo también”, comenzando por los deportes. Ya en la adultez, ese deseo por conquistar el terreno de los varones se fue trasladando a otros ámbitos como el académico, político, y más tarde, el laboral.

Curiosamente, encontré menos barreras reales en el terreno profesional de las que me esperaba. Nunca experimenté la discriminación de género, entendida como un obstáculo estructural que impide a una mujer avanzar profesionalmente.

Esto no quiere decir que no haya fuerzas mucho más sutiles que pudiesen impedir el acceso de una mujer a los cargos superiores de un organigrama. Son condicionantes más allá de las puertas de una determinada institución y que están presentes en una sociedad, en una cultura. Tienen que ver con las expectativas del entorno, con lo que está bien y mal visto, con cómo se reparten los roles dentro de una familia típicamente argentina, las tradiciones, los medios de comunicación, la política, los modos de hablar. En ese sentido, creo que nuestro país todavía tiene mucho camino por recorrer.

Actualmente tengo el privilegio de trabajar en una empresa liderada a nivel mundial por una mujer -Irene Rosenfeld-, que otorga grandes beneficios a las mujeres relacionados con la maternidad, planes de carrera, capacitación. Sin embargo, como sociedad debemos seguir avanzando, hombres y mujeres de la mano, por conseguir una verdadera igualdad, que permita liberarnos de prejuicios y condicionantes, que estrechan nuestra mirada.

* Gerente de Asuntos Gubernamentales de Kraft Foods para el Cono Sur.



Del cupo a la paridad: una cuestión de justicia

LAURA ALONSO*

Las mujeres somos más de la mitad de la población mundial. También sucede en la Argentina, sin embargo, no ocupamos ni un tercio de las posiciones de liderazgo político, económico y social. En las últimas décadas, la incorporación de legislación que favorece -por discriminación positiva- el acceso de las mujeres a los cargos parlamentarios, ha provocado un cambio cuantitativo importantísimo en el Congreso argentino. Con los años, también hemos podido ver que las mujeres no sólo dedican su tarea parlamentaria a asuntos vinculados con sus problemáticas, la de los niños y las familias. Además las mujeres presidimos comisiones “duras” como las de Defensa y Asuntos Constitucionales, históricamente masculinas.

La carrera para las mujeres no es, ni ha sido, sencilla. Rendimos examen todo el tiempo y en cualquier lugar: en la oficina, en el juzgado, en la banca parlamentaria o en el asiento del directorio de una gran empresa. A pesar de que los varones se han acostumbrado a la redistribución de las tareas de cuidado en el hogar, seguimos siendo las mujeres las que cargamos con la mayor responsabilidad por el cuidado y la crianza de los hijos. Las cuestiones pendientes en las políticas de igualdad de género aún distan de ser resueltas.

Si bien la incorporación del cupo o cuota ha ayudado al acceso de las mujeres a bancas parlamentarias y muchas han sido electas presidentes, primeras ministras o gobernadoras, sigue siendo muy dificultoso el acceso de las mujeres a las posiciones de poder. Por eso, ya no alcanza con el cupo. No nos alcanza. Vamos por la paridad.

En el último tiempo se han registrado en el Congreso algunos avances, como la Ley de matrimonio igualitario y los proyectos para luchar contra la trata de personas. Pero aún queda mucho camino por transitar. No es correcto ni justo que las mujeres no ocupemos la mitad de las posiciones en el Congreso, en la Corte Suprema o en el Gabinete ministerial. No es correcto ni justo que las mujeres no ocupemos la mitad de los cargos en asociaciones profesionales y sindicales. El acceso paritario de las mujeres a los cargos en los directorios y de las grandes compañías merece una reflexión profunda.

* Diputada Nacional-PRO.



Hombres contra el machismo

ALEX FREYRE-JOSÉ MARÍA DI BELLO*

La campaña de “Hombres contra el machismo” surge en el 2010 con el nombre “231 hombres contra el machismo” porque se tomaba la cifra de las mujeres asesinadas víctimas de la violencia de género.

Ese acto fue el punto de partida de una campaña mucho más grande para el 2011, donde se convocó a dirigentes políticos, sindicales y culturales. El lanzamiento fue realizado, entre otros, por la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, el gobernador bonaerense, Daniel Scioli y la ministra de Seguridad Nilda Garré.

Ya llevamos más de 5000 hombres que han firmado un compromiso ciudadano para que empecemos a revisar nuestras actitudes machistas y repudiar tanto la violencia de género como los asesinatos producto de esa violencia.

La campaña tiene como idea fundamental la de convocar a los hombres porque entendemos que hasta ahora siempre han sido las mujeres las que se han organizado en este tipo de reclamo.

* Instituto Nacional de Hombres contra el Machismo.



Mano de obra de segunda

VIVIANA BENLO*

Afirma la periodista española del Diario El País, Soledad Gallego-Díaz:

“Para combatir el antisemitismo no hace falta ser judío, como para luchar contra el racismo no hace falta ser negro. Lamentablemente, a veces parece que para combatir la discriminación de la mujer hace falta ser mujer”.

Sigo pensando y observando que las mujeres continuamos teniendo la doble carga de las obligaciones familiares y laborales y que las mayores oportunidades de trabajo que se presentan como reales, son los llamados “empleos femeninos”.

Las mujeres seguimos siendo una minoría en los puestos directivos y de toma de decisiones, percibiendo salarios inferiores a los de los hombres, habiendo una fuerte representación sexista en las organizaciones sindicales y empresariales, lo que contribuye con la permanencia inalterable de la idea en la sociedad, de que las mujeres “somos mano de obra de segunda”.

Los cambios en estas representaciones deberán darse desde la educación tanto en la formal como en la no formal. Producirlos, implicará un debate profundo y desinteresado en el que se incorpore la perspectiva de género, creando programas que coordinen dichas iniciativas, con la aplicación y ejecución de las correspondientes leyes evitando que se conviertan en letra muerta.

* Abogada.

Done a la DAIA

¿POR QUÉ DONAR?

- Porque promovemos la diversidad
- Porque nos enfrentamos contra toda forma de discriminación
- Porque luchamos contra el antisemitismo
- Porque educamos en el respeto a la diferencia
- Porque trabajamos con las empresas para promover la inclusión
- Porque alentamos la responsabilidad social empresarial
- Porque sensibilizamos en el respeto al otro

No deje de sumarse a la DAIA www.daia.org.ar
4378-3200 fundación@daia.org.ar



TEATRO COLÓN PRESENTA

EL TELÓN DEL SIGLO XXI UNA NUEVA ERA

UNA OBRA MAGISTRAL DISEÑADA POR
GUILLERMO KUITCA Y JULIETA ASCAR

OTRO HITO QUE MARCA EL COMIENZO
DE UNA NUEVA ERA EN EL TEATRO COLÓN



Clarín

 el trece

LA NACION



Buenos Aires Ciudad

Haciendo
buenos aires

Entrevista al Vicepresidente 1º de la DAIA, Ángel Schindel, tras su participación en la ITF de Holanda

La International Task Force (ITF), fue creada en 1998 con el fin de asociar Estados que se comprometieran a recordar, investigar y educar sobre la Shoá. Nuestro país es el único miembro de América Latina desde 2000. El capítulo local, que se reúne mensualmente, está compuesto por funcionarios de la Cancillería, la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Educación de la Nación. Los acompañan Organizaciones No Gubernamentales, entre ellas, la DAIA y otras que no pertenecen a la comunidad judía. La representación oficial está a cargo del embajador ad honorem, Dr. Alejandro Dosoretz. La presidencia de la ITF es rotativa anualmente. En la actualidad, su titularidad se encuentra a cargo de Holanda. Por ello allí se llevó a cabo en el mes de junio la reunión de Jefes de Delegación y grupos de trabajo. El vicepresidente 1º de la DAIA, Dr. Ángel Schindel, nos relata su experiencia.



“Propiciamos que más naciones se sumen a trabajar por la Shoá”

DRA. MARISA BRAYLAN*

Compromiso: ¿Cuáles fueron los principales objetivos del viaje a Amsterdam?

Ángel Schindel: Participar en grupos de trabajo y en subcomités, coadyuvando, de ese modo, a la labor de los organismos de gobierno que son los integrantes oficiales de la organización.

Los grupos de trabajo son: Académico, Sitios de Memoria y Memoriales, Educación y Comunicaciones. También hay subcomités sobre Antisemitismo y Negacionismo de la Shoá y sobre el Genocidio Roma (o de gitanos).

C: ¿Cómo evalúa la actuación de la delegación argentina en esta ocasión?

A.S.: El desempeño fue excelente. Andrea Gualde, Directora Nacional de Asuntos Jurídicos en materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos, pasó de *Cochair* a *Chair* del grupo de trabajo sobre Monumentos y Memoriales, lo cual demuestra, no sólo su dedicación, sino también la seriedad del trabajo del capítulo local.

La Lic. Irma Peusner, integrante de Generaciones de la Shoá, asistió al grupo Académico. La Dra. Roxana Perel, integrante de la Secretaría de Derechos Humanos, participó del grupo de trabajo sobre Educación, y la Dra. Natalia Luterstein, asesora jurídica de esa Dirección, colaboró con la Dra. Gualde.



El Embajador Eduardo Acevedo Díaz, a cargo de la Dirección de Derechos Humanos de la Cancillería, participó en el grupo de trabajo sobre Comunicaciones junto conmigo y en la reunión de los Jefes de Delegación, junto con la Dra. Andrea Gualde.

Como puede apreciarse, a través de la participación en los distintos grupos de trabajo y subcomités, la Argentina ha tenido un rol muy activo.

Lo más relevante ha sido nuestro desempeño en los Subcomités sobre Antisemitismo y Negacionismo de la Shoá y en el *Standing Committee* sobre este mismo tema. Es importante destacar que en el Plenario realizado en Haifa, en diciembre de 2010, se aprobó un documento mediante el cual se definen las distintas formas de negacionismo o minimización de la Shoá (Ver recuadro), temática que la ITF define como expresión antisemita.

Seguramente, este tema de vital importancia, será tratado en el próximo Plenario en la Haya a fin del año en curso.

C: ¿Cuáles son los desafíos pendientes de la ITF?

A.S.: La actividad de los 28 países integrantes de la ITF no es un proyecto sino una realidad basada en el compromiso permanente de recordar el Holocausto. Es decir, investigar y educar a las futuras generaciones para no olvidar. También, la de incorporar a otros países que se quieran sumar a este compromiso en aras de ir a un mundo con vigencia plena de los derechos humanos.

C: ¿Qué mensaje transmitiría a los jóvenes acerca del reciente encuentro en Holanda?

A.S.: Confirmar la iniciativa de las naciones democráticas comprometidas con los derechos humanos.

La atrocidad de la Shoá no puede ni debe ser olvidada. Por eso, el pueblo judío es celoso guardián de la memoria. Desde la esclavitud en Egipto y el Éxodo, pasando por la destrucción del Templo de Jerusalem hasta la Shoá, siempre hemos recordado y lo continuaremos haciendo.

Que las naciones del mundo se unan para recordar y estudiar la Shoá, crimen sin causa ni justificativo válido alguno, demuestra que mientras en algunas partes se pregona la destrucción del otro o se pretende negar la atrocidad que ésta significó, la experiencia de la ITF es el signo de que estamos en el camino de construir un mundo mejor.

C: ¿Cuáles serán los próximos pasos de esta iniciativa internacional?

A.S.: El principal desafío pendiente es hacer conocer la existencia y la acción de la ITF y la activa participación del capítulo argentino. Las reuniones mensuales entre los organismos estatales involucrados y las ONG's integrantes, de las cuales algunas no son judías, constituyen un ejemplo que, de alguna manera, nos enorgullece y que auspicia a otras naciones miembro a sumarse.

Además, la tarea educativa es ardua. El Consejo Federal de Educación, mediante la Resolución N° 80/2009, aprobó la enseñanza de la Shoá para todo el país. Sin embargo, hay mucho para hacer en la formación de docentes y en que cada provincia cumpla con el mandato. El camino es largo. Como afirma el Talmud "no debes completar toda la tarea, empero no debes dejar de comenzarla".

* Directora del Centro de Estudios Sociales de la DAIA.

Definición sobre negación del Holocausto y antisemitismo provisional y en elaboración por la ITF

"Reconociendo que la negación del Holocausto no se limita a los países miembros de la ITF, y que constituye un fenómeno internacional, instamos a que todo examen del tema obtenga alcance mundial.

La negación del Holocausto es una forma de antisemitismo, ya que los intentos de negar el genocidio de los judíos, o de culparlos de haberlo causado, tiene como objetivo exonerar al nacionalsocialismo de su res-

ponsabilidad, acusando a las víctimas de haber exagerado o creado la Shoá con fines políticos o financieros. El fin es legitimar el antisemitismo.

La negación del Holocausto puede implicar la negación pública o la puesta en duda del uso de los principales mecanismos de exterminio, (como las cámaras de gas, fusilamientos en masa, el hambre y la tortura) o de la intencionalidad de aniquilar al pueblo judío (Holocausto-Shoá).

La justificación y banalización del Holocausto-Shoá se dan toda vez que se intenta intencionalmente minimizar su impacto o sus elementos principales, incluyendo la inadecuada equiparación de esa tragedia con otros acontecimientos históricos o contemporáneos dirigidos a disminuir su importancia.

Este concepto incluye también disminuir el número de las víctimas".



A cinco años del secuestro del soldado israelí Guilad Shalit

El 25 de junio se cumplieron cinco años de la captura de Guilad Shalit a manos de la organización terrorista Hamás que, desde ese momento, viola sistemáticamente las convenciones internacionales que regulan el estatus de los prisioneros de guerra: entre otros aspectos, este joven tanquista está incomunicado desde el año 2006 y la Cruz Roja nunca tuvo acceso a él, lo que significa una flagrante violación del derecho de guerra.

Si bien existieron y existen negociaciones para conseguir su liberación, las perspectivas de lograrla resultan difíciles a juzgar por la sádica utilización del caso por parte de Hamás y el apoyo que se evidencia en la calle palestina en relación a su captura. De acuerdo a una reciente encuesta realizada por el Centro Palestino de Opinión Pública y la consultora Greenberg Quinlan Rosner

Research, una proporción superior al 50 por ciento de los palestinos se muestra a favor de la acción realizada por la organización terrorista Hamás y, en ese sentido, y uno de cada dos entrevistados se opone a su liberación.

En el frente interno la situación es difícil. Noam Shalit, padre de Guilad, realizó críticas al Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en el marco de una conferencia de prensa efectuada en una carpa especialmente dispuesta en Jerusalem por parte de los familiares del soldado israelí, como instancia de reclamo por su pronta liberación.

Netanyahu, por su parte, afirmó que Israel ya aceptó un intercambio de prisioneros para liberar a Shalit, que fue negociado por mediadores alemanes, y en torno al cual aún no había recibido una respuesta de Hamás.

Mientras tanto, el ministro del Interior, Eli Yishai, tras la solicitud realizada a las autoridades para que aceleren las negociaciones, afirmó que el gobierno israelí debe detener la transferencia de fondos a Gaza con el objeto de presionar a Hamás para que lo libere.

En este contexto, el empresario Eliko Donmez entregó recientemente una carta de Noam Shalit dirigida al Primer Ministro turco, Recep Erdogan, en la que le solicita su mediación con los secuestradores para que acepte la propuesta de intercambio del mediador alemán. A partir de allí, el mandatario se comprometió a ocuparse personalmente de esta cuestión, acción que algunos observadores califican como una oportunidad para reconstruir la relación diplomática entre Israel y Turquía.

En la misma dirección, merece subrayarse la aparición de una nueva iniciativa destinada a ejercer presión sobre el gobierno israelí, y que implica a altos funcionarios de seguridad para que expresen su apoyo a la posibilidad de realizar un intercambio de prisioneros.

Cabe destacar que recientemente el jefe de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI), Benny Gantz, designó a un equipo de oficiales de inteligencia para evaluar la información recopilada acerca de la situación de Shalit y buscar nuevas pistas que puedan conducir a su liberación.

* Departamento Político de la DAIA.

INDIJ | LICHTMANN | MARTINEZ RAYMONDA
ABOGADOS

Especializados en Derecho del Trabajo, Asesoramiento a Empresas y Litigios

ALBERTO TEODORO INDIJ
TOMÁS JACOBO LICHTMANN
RAFAEL MARTÍNEZ RAYMONDA
JAVIER EZEQUIEL INDIJ
JACQUELINE LICHTMANN
DAMIÁN BARTFELD

Teléfono: 718 (pro 10*)
(C1015AAP) - Buenos Aires, Argentina
Tel.: (5411) 4371-5722
4372-32378
info@indijlichtmann.com
www.indijlichtmann.com

Miembros de IBC
Barristers Group International
Con oficiarios en:
Madrid, Londres, París, Múnic, Viena
Lima, Buenos Aires, México, Bogotá,
Buenos Aires, Copenhague, Ginebra y Moscú
www.igp-ibc.com

Conferencias internacionales en Israel



El presidente de la DAIA, Aldo Donzis, participó entre el 21 y 23 de junio, en Israel, de la Junta de Gobernadores del Congreso Judío Mundial (CJM) y de la Conferencia 2011 de Presidentes y Líderes de Comunidades Judías del Mundo.

En la Conferencia de Presidentes, Donzis, llevó a cabo una importante agenda en la que se destacaron diferentes temas que hacen a la vida judía en el mundo y al conflicto en Medio Oriente. Organizado en distintos grupos, el mega encuentro se desarrolló durante tres intensas jornadas de trabajo.

Con relación a la Junta de Gobernadores, Donzis asistió al encuentro liderado por el presidente israelí, Shimón Peres, y por el titular del CJM, Ronald Lauder y a la presentación de Alejandro Toledo, ex presidente de Perú y fundador de *Friend's of Israel Initiative*, quien fue presentado por el *chairman*, Eduardo Elsztein.

Asimismo, el presidente de la DAIA asistió a la cena de celebración de los 75 años del CJM, que contó con la presencia del primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu y del ex presidente de Uruguay, Luís Lacalle.

La DAIA participó activamente de la Conferencia

brindada por el vice ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Daniel Ayalon, quien se refirió a la situación por la que atraviesa ese país en la búsqueda de la paz.

De esta forma, la representación política de la comunidad judía argentina, trabaja a nivel internacional posicionándose en su lucha contra el antisemitismo, a favor de la diversidad y la identificación con el Estado de Israel.



Donzis saluda al ex presidente peruano, Alejandro Toledo.

Participaron diplomáticos de todo el mundo



La DAIA recordó la Shoá en la Embajada británica

Lic. ARIEL BLUFSTEIN*



El pasado jueves 16 de junio la DAIA llevó a cabo, en conjunto con la Embajada británica, un homenaje a las víctimas y sobrevivientes de la Shoá, en el que dirigieron la palabra la embajadora de ese país, Shan Morgan, el presidente de la representación política de la comunidad judía argentina, Aldo Donzis y Lisa Seiden, sobreviviente del Holocausto, quien narró su experiencia en los *Kindertransport* (transportes que trasladaban niños para salvarlos de la persecución y la muerte).

Entre los más de 130 asistentes participaron delegados del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país; miembros del Gobierno Nacional, de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires; representantes de los diferentes credos; corresponsales de prensa internacional, nacional y comunitaria; autoridades académicas; y Presidentes de instituciones adheridas a la DAIA.

Esta actividad se realizó en el marco de los homenajes que lleva a cabo la DAIA desde 2005, en diferentes embajadas como las de Rumania, Eslovaquia, Hungría, Francia, Suiza, Italia, Países Bajos, Austria, Alemania, el Reino de Bélgica, Croacia, Lituania, Grecia, Federación Rusa, el Reino de Noruega y la República Checa.

* Integrante del Departamento Político de la DAIA.



Un deber sagrado

ALDO DONZIS*

“En noviembre de 1938, con posterioridad al pogrom de la Kristallnacht, se organizó el traslado a Inglaterra de miles de niños y adolescentes judíos de Alemania. Hasta el comienzo de la guerra, en septiembre de 1939, alrededor de 10.000 niños llegaron en los trenes del *Kindertransport*.”

Recordar es un deber sagrado. Pero recordar no puede ni debe ser un mero hecho conmemorativo. Recordar es educar a las nuevas generaciones, intentando poner en palabras aquello que las palabras no pueden describir. ¿Cómo explicarle a los jóvenes educandos que hace menos de siete décadas se ejecutaba a niños frente a sus padres, por su sola condición de judíos?

Debemos asumir el compromiso irrenunciable de no ser jamás testigos indiferentes, de ser siempre denunciantes de los perpetradores y protectores solidarios de sus víctimas”.

* Presidente de la DAIA.



Recordar para honrar

SHAN MORGAN*

“Recordar para honrar, y también recordar para celebrar cómo la vida se impuso sobre la muerte. Y recordar –finalmente- para que nunca más el odio étnico, racial o religioso se imponga sobre la condición humana.

Nuestros dos países tienen posiciones similares en materia de Derechos Humanos. Ambos también mantienen la fuerza del espíritu como un valor para derrotar el odio. Es por eso que en conjunto se puede decir: nunca, nunca más.

En los sobrevivientes, que pudieron salir adelante, queremos, además, rendir homenaje a la vida y a la determinación de muchos de ellos que, en medio de la desesperación decidieron que debían vivir para relatar ese infierno, para que la memoria del Holocausto no se apague nunca”.

* Embajadora de Gran Bretaña en la Argentina.



Tres maravillosos nietos

LISA SEIDEN*

“Fue la barbarie de la Noche de los Cristales Rotos, que incentivó al mundo libre a actuar; así fue cómo nació el *Kindertransport*.”

Mi hermano y yo tuvimos la suerte de encontrarnos en el tercer contingente de niños que nos llevó de Viena a un campamento en Dover. Luego de ello fuimos adoptados por la familia Hole, de la mano de quienes encontramos un nuevo hogar, con nuevos hermanos y nuevos padres que nos trataron igual que a sus propios hijos. Nos dieron lo que tanto necesitábamos: amor y protección.

El reencuentro con mis padres en Buenos Aires fue muy difícil. Ellos esperaban una nena de 9 años y no una adolescente de 17. Sin embargo, pude adaptarme y trabajar como secretaria de inglés antes de hablar el idioma de mi nuevo país. Luego me casé y tuve una hermosa hija, quien a su vez me regaló tres maravillosos nietos.”

* Sobreviviente de la Shoá. Nació en Viena el 8 de enero de 1929. Al estallar la guerra, tenía tan sólo nueve años.

Colaboración especial: Lic. Ezequiel Herszage.



Representación Política de la Comunidad Judía Argentina

Ciclo de cine - debate por la Diversidad



Películas:

Entre los Muros François y un grupo de profesores se preparan para enfrentarse a un nuevo curso en un instituto situado en un barrio conflictivo de Francia.

Martes 16 de agosto, 19 Hs.

SIGEN - Av. Corrientes 389, 1º Piso

Preciosa Precious Jones es una joven ultrajada por su padre, y tratada en forma despectiva y violenta por su madre. Por estar embarazada es expulsada de la escuela y se ve obligada a asistir a un colegio alternativo, donde una profesora y sus compañeras de clase le permiten conocerse un poco más y esbozar sus primeras sonrisas.

Lunes 29 de agosto, 19 Hs.

Patio Bullrich - Av. Libertador 750 (Consultar en boleterías por la sala asignada a la actividad)

Entrada libre y gratuita | Informes e inscripciones: 4378-3206 | lpared@daia.org.ar



Grupo de Estudios sobre el colectivo social judío argentino

DR. FERNANDO FISCHMAN*

La conformación de espacios en ámbitos académicos de nuestro país para el estudio de problemáticas socioculturales relativas a lo judío en general y a lo judío argentino en particular, posee una historia trazada por un número de hitos que, a pesar de su insularidad, han resultado significativos.

El “Grupo de Estudios sobre el Colectivo Social Judío Argentino”, que funcionó entre 2002 y 2006 en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, es uno de ellos.

Ideado a mediados de 2001, en un contexto socioeconómico y político crítico, comenzó a reunirse a principios del año siguiente, cuando los sucesos de diciembre eran aún recientes. Su origen estuvo signado por dos hechos que afectaron tanto al colectivo de referencia como a los investigadores que participaban del espacio. Por un lado, en ese momento el destino de la propia colectividad judía argentina era incierto, en tanto un número creciente de sus miembros emigraba a diario o consideraba seriamente esa posibilidad. Por otro, también era precaria la situación de los investigadores, que no tenían garantizada la continuidad de sus carreras en sus ámbitos de inserción.

En ese contexto, plantear la posibilidad de reunirse para reflexionar fue en sí mismo un éxito y generó una oportunidad excepcional para intercambiar ideas que fructificaron en desarrollos posteriores.

Además, el “Grupo...” poseía otras características singulares. Estaba constituido por investigadores de variados campos de conocimiento (Antropología, Comunicación, Sociología, Ciencias Políticas, Historia, Teoría literaria, Folklorística, Filosofía). También las trayectorias profesionales de sus integrantes diferían. En algunos casos, éstas comprendían varias décadas de desarrollo. En otros, se trataba de profesionales más jóvenes en etapas tempranas de sus carreras. Asimismo, participaban de las reuniones estudiantes avanzados de carreras de grado que procuraban definir su área de interés y doctorandos extranjeros que realizaban trabajo de campo para sus tesis. Esa diversidad de participantes y de intereses alentó debates productivos y enriquecedores.

Entre los organizadores y miembros regulares del

grupo se encontraban, entre otros, Daniel Bargman, Fernando Fischman, Adrián Jmelnitzky Z’L, Alejandro Kaufman, Ariel Korob, Z’L, María Gabriela Mizraje, Javier Pelacoff (que realizó las gestiones para su funcionamiento en la institución), Leonor Slavsky y Susana Skura.

El “Grupo...” se constituyó en un referente, tanto para investigadores argentinos como del exterior. Pasaron por él para presentar y discutir sus trabajos, académicos e intelectuales de múltiples campos, de numerosos países y diversas posturas ideológicas. Entre ellos realizaron presentaciones León Rozitchner, Yaakov Rubel, Raanan Rein, Ruth Behar, Seymour Mayne, Evelyn Fishburn, Silvia Schenkolewski y Haim Avni.

Los resultados de su trabajo son numerosos. Entre ellos se cuentan la organización, por parte de algunos de sus miembros, de actividades específicas relevantes como las Jornadas de Patrimonio Cultural Judío Argentino, que se llevaron a cabo en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano en 2003. Asimismo, otras de sus iniciativas fueron la organización de mesas temáticas y simposios en el marco de encuentros académicos nacionales e internacionales (Jornadas de Sociología-UBA 2002; LAJSA 2002; Jornadas de Jóvenes Investigadores IIGG-UBA, 2003; II Congreso Internacional de Patrimonio Cultural, Universidad Nacional de Córdoba, 2004; Jornadas Auge 2004).

Más allá de estas realizaciones concretas, se alcanzaron otros logros en principio, intangibles pero de vasto alcance. En ese sentido, los debates acerca de la configuración de la identidad y la definición de lo judío-argentino que se dieron allí, proveyeron una base conceptual y terminológica para el desarrollo de estudios sobre la temática que sigue siendo utilizada al día de hoy en la producción académica.

En un marco socioeconómico más favorable que el que vio nacer al “Grupo...” y con condiciones para el estímulo de la actividad académica más propicias que las de aquel entonces, es de esperar que se multipliquen espacios similares. A partir de esa base será posible desarrollar una colaboración sistemática y efectiva entre las instituciones académicas y comunitarias, de modo de favorecer la implementación de políticas de investigación de largo alcance.

* Dr. en Antropología. Investigador del CONICET y de la UBA.



El **Club Náutico Hacoaj** junto a la **DAIA** en su permanente y profunda acción en defensa de los valores de la Comunidad Judía Argentina.

NUESTRA FORMA DE TRABAJAR NOS HA HECHO GRANDES.

▶ Auditoría ▶ Impuestos ▶ Consultoría

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL

2011



¿QUIÉNES TIENEN GRATIS LA VACUNA ANTIGRIPIAL?

Mujeres embarazadas

Madres de niños menores de 6 meses

Niños de 6 meses a 2 años de edad

Personas mayores de 65 años

Personal de salud

Personas con enfermedades crónicas
(respiratorias, cardíacas, renales, diabetes, inmunosuprimidas y obesas mórbidas)

0800 222 1002

www.msal.gov.ar

PARA ELLOS, EL ESTADO NACIONAL GARANTIZA

VACUNAS GRATUITAS

EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD
Y HOSPITALES PÚBLICOS DEL PAÍS.



ARGENTINA
Con vos, siempre.



Presidencia de la Nación